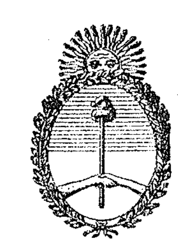


BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Año LXXVII — Buenos Aires, viernes 18 de abril de 1969 — Nº 21.665

JUDICIALES

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENTRO MEDICO MODELO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber durante un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos sesenta y nueve, entre los señores Jaime Braver, argentino, mayor de edad casado, con domicilio en Larrea 1073, 3er. piso Capital; Javier Salzman, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en Pueyrredón 923, piso 11º, Capital y Alberto Antonio Soler, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en Mariano Pelliza 1750, Olivos Provincia de Buenos Aires han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá conforme a lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y de acuerdo a las siguientes cláusulas. — Primera: La sociedad girará bajo la razón social "CENTRO MEDICO MODELO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", debiendo usar en todos sus actos, contratos, documentos, obligaciones y papeles del negocio, junto a la razón social, el capital suscripto. — Segunda: El domicilio comercial de la sociedad y asiento principal de sus negocios será en la calle Corrientes 4159, primer piso, Capital Federal, sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales, depósitos o representaciones que podrá establecer en la Capital Federal, interior o exterior de la República Argentina. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de cinco años, a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y nueve, fecha a la cual se retrotraen los derechos y obligaciones emergentes del presente contrato, pero podrá ser disuelta en cualquier momento por decisión unánime de los socios. — Cuarta: El objeto principal de la sociedad será la explotación de un centro médico para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y en general realizar cualquier otra actividad comercial o industrial, útil y lícita en que la sociedad resuelva operar. — Quinta: El capital de la sociedad se fija en la suma de un millón doscientos mil pesos m|n., que se divide en mil doscientas cuotas de mil pesos m|n. cada una, suscriptas y aportadas por los socios en la siguiente forma y proporción: el señor Jaime Braver, cuatrocientas cuotas, o sean cuatrocientos mil pesos m|n.; el señor Javier Salzman, cuatrocientas cuotas, o sean cuatrocientos mil pesos m|n. y el señor Alberto Antonio Soler, cuatrocientas cuotas, o sean cuatrocientos mil pesos m|n., en bienes y útiles aportados por los socios Jaime Braver, Javier Salzman y Alberto Antonio Soler, en iguales proporciones, según el inventario que debidamente suscripto por los socios forma parte integrante del presente. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Jaime Braver, Javier Salzman y Alberto Antonio Soler, con el cargo de gerente; los mencionados precedentemente tendrán el uso de la firma social, debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula "Centro Médico Modelo S. R. L.". — Se requerirá la firma conjunta de dos de los tres socios para cualquier clase de operación que realicen para la sociedad o para representar la firma legalmente, incluyendo las operaciones financieras o bancarias, y para las decisiones, respecto a la marcha de los negocios, será necesario la decisión unánime de los socios. — Séptima: La sociedad, para el mejor desenvolvimiento de sus negocios, podrá: a) Por cuenta propia o de terceros y por medio de sus gerentes o mandatarios, en su caso, administrar o comprar bienes muebles, raíces o semovientes y créditos, o para recibirlos en pago, en garantía o hipotecas: ceder, permutar, celebrar contratos de locación y de prenda; vender o cualquier otra forma enajenar los mismos bienes que adquiera o los que ya posee, al contado o a plazos, y darlos en pago: dar y tomar dinero prestado, de particulares, del Banco de la Nación Argentina, del de la Provincia de Buenos Aires: Hipotecario Nacional, del Banco Industrial de la República Argentina y demás Bancos oficiales y particulares, creados o a crearse, de acuerdo con sus leyes orgánicas y reglamentos, con garantía hipotecaria de bienes inmuebles o prendaria, de bienes muebles o de cualquier documento de crédito; todo por los precios, cantidades, plazos, intereses, formas de pago y demás cláusulas y condiciones que convengan; solicitar o dar sumas de dinero, firmas de pagarés, avales, como garantes, aceptantes o endosantes, y tomar giros sobre cualquier punto de la República y del extranjero; retirar de los Bancos oficiales o particulares, creados o a crearse, las sumas de dinero que se encuentren depositadas o a depositarse en el futuro a nombre de la sociedad o a su orden; hacer nuevos depósitos, volverse a retirar, establecer cuentas corrientes, girar cheques contra esos fondos, contra los fondos que se depositen en el futuro o en descubierto, solicitar créditos, hacer novaciones o cualquier renuncia gratuita, remisión o quitas de deudas. Podrá conferir toda clase de poderes generales o especiales para asuntos administrativos o judiciales, con facultad de comprometer en árbitros juris o arbitradores, prorrogar jurisdicciones, elegir domicilios especiales, transigir, cobrar y percibir, otorgar, aceptar y firmar toda clase de escrituras y documentos públicos y privados necesarios y consiguientes a los actos en que intervenga. Podrá hacer reclamos y presentaciones ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales y reparticiones públicas, creadas o a crearse, comparecer en juicio por sí o por apoderados ante los señores jueces, cámaras y tribunales sueriores o inferiores, donde harán los pedidos y reclamos del caso; querellar, rectificar, conformar y aclarar actos jurídicos, registrar marcas y sus transferencias, boletas de señal, guías, censos, expedir guías y certificados de transferencias y venta. Este detalle es puramente enunciativo, pudiendo realizar cualquier transacción lícita que se vincule con la sociedad, como así crear los empleos que juzgue necesarios, fijar sus remuneraciones por medio de sueldos, comisiones, habilitaciones o en la forma que estime conveniente. Nombrar, trasladar y separar de sus puestos a cualquiera de los empleados de la sociedad y revocar los poderes especiales o generales que otorgue o hubiera otorgado, cuantas veces sea necesario. — Octavo: Queda expresamente prohibido utilizar la firma social en negocios u operaciones ajenas al giro social, ni comprometerla en fianzas, garantías o avales a favor de terceras personas, bajo pena de indemnización y pago de daños y perjuicios que ocasionare a la sociedad dicha fianza, garantía o aval, salvo que por decisión unánime de los socios se decidiera lo contrario. — Noveno: Todos los socios deberá dedicar su actividad y trabajo personal a la atención de los negocios sociales y no realizar actividades que pudieran perjudicarlas, no pudiendo, especialmente, instalar otros centros médicos simliares en forma personal. — — Décima: Siendo necesaria la decisión unánime de los socios para las resoluciones que deban tomarse, se deja establecido que para el supuesto caso que alguno de los mismos no emitiera pronunciamiento o no se presentase a las deliberaciones para tal efecto, se le notificará su obligación de pronunciarse o concurrir por telegrama colacionado. En caso de silencio, luego de tres notificaciones sucesivas, podrán tomarse decisiones sin su participación, las que serán válidas e inobjetables. — Décima Primera: Ningún socio podrá ceder sus cuotas a extraños a la sociedad, sin el consentimiento de los restantes. — Décima Segunda: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación, que se podrán efectuar anualmente, el treinta de junio de cada año se practicará un inventario y balance general a los fines de conocer el estado y marcha de los negocios sociales. Las utilidades líquidas y realizadas que arroje la explotación comercial de la sociedad serán distribuidas en la siguiente forma: cinco por ciento para el fondo de resrva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital, en cuyo caso no deberá deducirse más. El remanente podrá distribuirse entre los socios en proporción de sus capitales. Se entiende por utilidades líquidas y realizadas los beneficios que arroje la explotación comercial una vez satisfechas las amortizaciones admitidas por la Dirección General Impositiva, las reservas y|o reservas especiales, previsiones, gratificaciones al personal y cualquier otra que se quisiera efectuar. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas por los socios en proporción igual al capital aportado. No habiéndose formulado ninguna objeción al balance en el término de noventa días a partir del cierre del ejercicio, se considerará automáticamente aprobado, para lo cual lo conformará cada uno de los socios con su firma personal. — Décima Tercera: La sociedad llevará un libro de actas en el que se asentarán las resoluciones que se adopten relacionadas con el giro social, aprobación de los balances, nombramiento y remoción de los gerentes, distribución de utilidades o pérdidas, si las hubiere, gratificaciones al personal, donaciones, suscripciones, etc., y demás resoluciones que interesen a la sociedad.. — Décima Cuarta: En caso de fallecimiento o incapacidad legal, total o parcial de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con los negocios sociales, debiendo practicarse a la fecha del suceso un balance para determinar el haber del socio fallecido o incapacitado, entendiéndose que si éstos fueran más de uno, deberán unificar su personería en una sola representación. — Décima Quinta: En caso de disolución, ya sea por decisión unánime de los socios, por falencia o por el fenecimiento de los plazos de duración de la sociedad, sin que se resolviera ampliar su vigencia, se designará a la persona que procederá a la liquidación con las facultades que oportunamente se le acordarán. En caso de pérdidas, que alcancen el cincuenta por ciento del capital aportado, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad. — Décima Sexta: Toda duda, divergencia o controversia que pudiera suscitarse entre los socios o sus herederos sobre la interpretación, cumplimiento de las estipulaciones del presente contrato, con respecto a puntos comprendidos o no en el mismo, durante su vigencia o en el momento de su liquidación o disolución, total o parcial, por cualquier causa que fuere, serán resueltas por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar designarán un tercero y los puntos de discordia y aplicación de costas. El fallo de los árbitros de conformidad, o el tercero, en su caso, será inapelable y tendrá para las partes el carácter de cosa juzgada. — Décima Séptima: A los efectos de lo dispuesto en los artículos veintiuno y veinticinco de la ley de sellos (t. o. mil novecientos sesenta y uno), se deja constancia que la presente sociedad se transformará en sociedad anónima en el momento en que los socios por unanimidad consideren llegado el momento oportuno. — Décima Octava: Para todo cuanto no esté previsto en este contrato, se aplicarán subsidiariamente las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y concordantes del Código de Comercio. — En prueba de conformidad y para dejar perfeccionado el presente, a cuyo fiel cumplimiento y observancia se obligan recíprocamente, los socios firman este único ejemplar en el lugar y la fecha designada ut supra. — Firmado: Javier Salzman, Jaime Brever, A. A. Soler.

Buenos Aires, abril 8 de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.800.— e.18|4 Nº 68.959 v.18|4|69

NEVADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 19 de marzo de 1969, entre los señores Ramón Sebastián Lasa, español, soltero Cédula Identidad Nº 4.315.332 Policía Federal, domiciliado en Avenida Belgrano Nº 154, piso primero, Capital; Antonio Gabián, argentino naturalizado, casado, Cédula Identidad Nº 1.947.943 Policía Federal, domiciliado en calle Chacabuco Nº 553, piso primero, departamento "A" Capital; Carlos Roberto Raffo, argentino casado, Cédula Identidad Nº 3.432 681 Policía Federal, domiciliado en calle Constitución Nº 1076, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Roberto Rolando Díaz, argentino, casado, Cédula Identidad Nº 4.943.594 Policía Federal, domiciliado en calle Bartolomé Mitre numero 2235, Libertad, Provincia de Buenos Aires; Héctor Aníbal Obligado, argentino, soltero, Cédula Identidad número 6.575.341 Policía Federal, domiciliado calle Otero Nº 175, Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Antonio Castro, español, casado, Cédula Identidad Nº 4.575.366 Policía Federal, domiciliado en calle Gervasio Méndez Nº 170, Glew, Provincia de Buenos Aires; Manuel García Amoedo, español casado, Cédula Identidad Nº 4.304.803 Policía Federal, domiciliado en calle Almirante Solier Nº 449, Villa Sarmiento Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Serafín García Amoedo, español casado, Cédula Identidad Nº 6.412.672 Policía Federal, domiciliado calle Córdoba Nº 1165, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, ajustado a las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: — Primera: Declárase constituida entre los anteriormente citados una sociedad que girará en plaza bajo el rubro de "NEVADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, calle Avenida Belgrano Nº 154|56, pudiendo instalar sucursales y|o filiales en todo el territorio del país — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de veinte años a contar del día primero de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, fecha de iniciación de las actividades y a la cual se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Tercera: El Capital Social se fija en la suma de Ocho Millones Cien Mil Pesos ($ 8.100.000.—) Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en ocho mil cien cuotas de un valor nominal de

19690418

pesos Un Mil ($ 1.000.—) moneda nacional de curso legal, cada una, aportado por los socios en la siguiente forma: Ramón Sebastián Lasa un mil ochocientas cuotas por un total de Un Millón Ochocientos Mil Pesos ($ 1.800.000.—) Moneda Nacional de Curso Legal; Antonio Gabián, novecientas cuotas por un total de Novecientos Mil Pesos ($ 900.000) Moneda Nacional de Curso Legal; Carlos Roberto Raffo, novecientas cuotas por un total de Novecientos Mil Pesos ($ 900.000) Moneda Nacional de Curso Legal; Roberto Rolando Díaz, novecientas cuotas por un valor de Novecientos Mil Pesos ($ 900.000.—) Moneda Nacional de Curso Legal; Héctor Aníbal Obligado novecientas cuotas por un total de Novecientos Mil Pesos ($ 900.000.—) Moneda Nacional de Curso Legal; Antonio Castro, novecientas cuotas por un total de Novecientos Mil Pesos ($ 900.000.—) Moneda Nacional de Curso Legal, Manuel García Amoedo, novecientas cuotas por un total de Novecientos Mil Pesos (pesos 900.000.—) Moneda Nacional de Curso Legal; y Serafín García Amoedo, novecientas cuotas por un total de Novecientos Mil Pesos ($ 900.000.—) Moneda Nacional de Curso Legal. — Dicho Capital es resultante del balance que se acompaña y se halla integrado en su totalidad. — Cuarta: La sociedad tendrá por objeto la explotación del fondo de comercio del negocio de Grill, Pizzería, Casa de Lunch y Bar Americano denominado "Nevada", sito en esta Capital Federal, calle Avenida Belgrano Nº 154|56, así como cualquier otro atinente al gremio gastronómico. — Quinta: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Antonio Gabián, Carlos Roberto Raffo, Roberto Rolando Díaz y Antonio Castro, quienes revestirán el carácter de Gerentes a cuyo fin y representando a la sociedad con la firma conjunta de dos de ellos indistintamente, debiendo suscribir en cada caso sus firmas personales precedidas de un sello de la razón social, con la única limitación de no emplearla en actos u operaciones ajenas al giro de la sociedad y especialmente en aval o garantía de terceros. — La remoción y nombramiento de los Gerentes se efectuarán en Asamblea que convoque al efecto y será resuelto por los socios que representen el cincuenta y uno por ciento o por simple mayoría del Capital Social. — Sexta: A solo efecto de comparecer en causas, juicios o expedientes que tramiten por ante la Secretaría de Estado de Trabajo y Seguridad Social o de Industria y Comercio, Tribunales de Trabajo, de Faltas de la Municipalidad, Empresa de Teléfonos del Estado, Municipalidad, Caja de Previsión Social, Policía Federal, Dirección de Abastecimiento, la sociedad podrá ser representada por uno solo de los Gerentes, no rigiendo para tal causa la firma de dos de ellos como se indica en la cláusula anterior. — Los socios Gerentes quedan facultados para otorgar poderes especiales o generales a favor de terceras personas y en nombre de la sociedad, para representarla a ésta en los asuntos judiciales o orden administrativo de cualquier fuero o jurisdicción que ellos sean y en los que la sociedad sea parte como actora, demandada o interesada, y revocar los mismos. — Séptima: Para hipotecar, gravar, adquirir o vender bienes muebles, inmuebles o fondos de comercio, actuales o que la sociedad adquiera en el futuro, los Gerentes deberán recabar la conformidad de los demás socios integrantes de la sociedad en Asamblea que se convoque al efecto, y será resuelto por los socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social. — Las convocatorias para estas Asambleas serán formuladas por la Gerencia en forma fehaciente con por lo menos ocho días de anticipación. - Si en la primera convocatoria a la asamblea concurrieran los socios que representen menos del setenta y cinco por ciento del Capital Social, se convocará a una nueva Asamblea, la que deberá realizarse dentro de los ocho días posteriores, y ésta ya constituida, aprobará la venta o transferencia o compra con la mayoría simple del capital de los socios presentes cualquiera sea el capital que éstos representen, ya que la inasistencia a la misma involucra la aceptación de todo lo que en ella se resuelva. — Los socios disidentes en las votaciones de una u otra Asamblea, quedan obligados a aceptar y cumplir el acuerdo que resuelva la mayoría fijada en las mismas; pero tendrán derecho de prioridad de adquisición en igualdad de ofertas con terceros extraños a la sociedad, derecho éste que deberán ejercer dentro de los cinco días de la Asamblea resolutoria, por algún medio fehaciente. — Adoptada la decisión, los socios gerentes, en la forma establecida para el uso de la firma social, estarán autorizados para firmar en representación de la sociedad, boletos, escrituras y cuanto otro documento fuera necesario para perfeccionar la operación. — Octava: En la forma indicada en la cláusula quinta del presente, los socios gerentes podrán suscribir todos los documentos públicos y privados necesarios al giro de la sociedad pudiendo celebrar todos los contratos que requieran su normal desarrollo; efectuar pagos cobrar, percibir, endosar, girar, aceptar letras de cambio, pagarés, vales, cheques y demás documentos de comercio; solicitar y obtener créditos y descuentos en los Bancos del País, ya sean oficiales o particulares y efectuar con ellos todas las operaciones en tales establecimientos, concurrir a licitaciones públicas o privadas y en general efectuar todos los actos que requieran para el fiel cumplimiento de su mandato. — La presente mención de facultades no es de carácter limitativo, sino simplemente enunciativo. — Novena: Todos los socios deberán dedicar su capacidad y actividad a negocio explotado por la sociedad, con excepción del señor Ramón Sebastián Lasa. — Los socios que presten servicios en el negocio propiedad de la Sociedad, podrán optar por cesar en sus funciones preavisando a la gerencia con treinta días de anticipación, plazo que se aumentará a noventa días si las funciones que realiza el socio son las de Gerente.

— Este derecho no podrá ser ejercido por los socios sino posteriormente al vencimiento del primer ejercicio comercial y nunca más de tres socios por ejercicio y en el orden de prioridad en que manifiesten fehacientemente su deseo de no continuar desempeñando funciones en el negocio explotado por la sociedad. - El socio que no cumpla con las obligaciones contenidas en el presente contrato o el de cualquier otro acuerdo que se instrumente o en el libro de actas, podrá ser separado de sus funciones dentro del establecimiento o de su calidad de socio — Si fuese separado de sus funciones ello será resuelto por mayoría de los socios gerentes; si fuese la separación de la sociedad, que implica igualmente la cesación de sus funciones, será sancionado si así lo resuelven por el voto de los socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social. — Esta última sanción sólo podrá aplicarse por actos dolosos o daños intencionales contra los intereses de la sociedad. — Al socio separado de la sociedad se le liquidará el importe correspondiente al capital aportado más las utilidades resultantes del último balance aprobado en la forma siguiente: treinta por ciento al contado y el saldo en cuarenta y ocho cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin interés. Décima: Los socios se reunirán obligatoriamente una vez por año para considerar el resultado del ejercicio comercial; cada vez que los convoquen los Gerentes a fin de interiorizarlos de la marcha del negocio, o cuando lo soliciten los socios que representen el setenta y cinco por ciento del Capital Social. —

Las convocatorias serán formuladas por escrito con un plazo no menor de ocho días de anticipación, y las resoluciones que en las Asambleas a constituirse se adopten, deberán constar en el Libro de Actas rubricado que la sociedad llevará para asentar las resoluciones de las Asambleas y ser aprobadas, en caso de no ser requerida una mayoría especial conforme a contrato, por los socios que representen mayoría de capital. — Cada cuota social dará derecho y se computará como un voto. — Undécima: El día treinta y uno de octubre de cada año se practicará un Balance General de los bienes sociales con sus correspondientes cuadros demostrativos de Ganancias y Pérdidas donde quedarán establecidos los beneficios o quebrantos, los que previa deducción del cinco por ciento destinado a Fondos de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento del Capital Social, serán percibidos o soportados por los socios en proporción a las cuotas integradas por cada uno. — Duodécima: Los balances serán entregados a los socios dentro de los noventa días del cierre del ejercicio, debiendo ser aprobados o rechazados dentro de los treinta días a la comunicación del resultado, debiendo suscribirlos con sus firmas en prueba de conformidad. — La falta de observaciones a los mismos dentro del plazo establecido, significará su aprobación — Trimestralmente se entregará a los socios un estado general de sumas y saldos, o cuando la mayoría lo reclame. — Décima Tercera: Ningún socio podrá retirarse de la sociedad antes de transcurrido el primer ejercicio comercial. — Posteriormente deberá comunicar fehacientemente a la sociedad su deseo de desvincularse de la misma, con por lo menos sesenta días de anticipación, poniendo sus cuotas a disposición de la sociedad. — Si ésta en Asamblea convocada a tales efectos decidiera no adquirir las indicadas cuotas, el socio quedará en libertad de acción para ofrecerlas a terceros extraños a la sociedad. — Si el tercero que eventualmente ingresare en la sociedad deseare ocupar un puesto de trabajo en el negocio explotado, su ingreso será decidido por los socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social. — La sociedad se reserva el derecho de prioridad de adquisición de ofertas con terceros extraños. — Las cuotas que adquiera la sociedad serán abonadas por ésta, de no convenirse lo contrario, de la forma siguiente: Cincuenta por ciento al contado en el momento de suscribirse el contrato de cesión de cuotas y el saldo en documentos (pagarés) de un importe conforme a las posibilidades de la sociedad y con el interés bancario por préstamos. — Décimo Cuarta: La muerte o incapacidad de alguno de los socios no produce la disolución de la sociedad, los herederos o derecho-habientes del fallecido o incapacitado, previa unificación de su representación, podrán optar por continuar la sociedad o ceder sus cuotas capital en un todo de acuerdo a lo establecido en la cláusula anterior. —

Décimo Quinta: Toda duda o divergencia en la interpretación del presente contrato ya sea durante su vigencia o liquidación, serán resueltas en Asambleas convocadas al efecto y por el voto favorable de los socios que representen mayoría de capital, y en última instancia sometida al voto de árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte en disidencia, quienes antes de entrar a deliberar designarán un tercero, en caso de desacuerdo en su designación será nombrado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — La parte que se alzare del laudo o se negase a constituir Tribunal Arbitral, deberá abonar a la contraparte en concepto de cláusula penal, la cantidad de Doscientos Mil Pesos ($ 200.000) Moneda Nacional de Curso Legal. - Décimo Sexta: Los socios se domicilian en los consignados al principio del presente contrato, donde se dan por recibidos de cualquier citación judicial o extra judicial. — De conformidad con todo lo precedentemente indicado y previa lectura del mismo se ratifican en todas sus partes, firmando ocho ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut-supra — (Firmado): Ramón Sebastián Lasa, Antonio Gabián, Carlos Roberto Raffo, Roberto Rolando Díaz, Héctor Aníbal Obligado, Antonio Castro, Manuel García Amoedo y Serafín García Amoedo. — Buenos Aires, 7 de abril de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.400. — e.16|4-Nº 68.958-v.16|4|69

SUMARIO

SEGUNDA SECCION

EDICION DEL DIA 18|4|69 (8 págs.)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los documentos que aparecen en el B O L E T I N OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947)

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos "SANCHEZ de BUSTAMANTE, ANGELICA CECILIA c|NUÑEZ, FEDERICO s|Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 13.485, que el Martillero Público Carlos D. Salini rematará en Rafaela Nº 832, de Ciudadela, Buenos Aires, el día 26 de abril de 1969, a las 11 horas, el inmueble ubicado en la calle Soriano Nº 1269, entre las de Rivera y Artigas, de Villa Ariza, de Ituzaingó, Partido de Morón, obligándose el deudor a entregar la misma desocupada según cláusula Quinta, última parte, del contrato de hipoteca. Base: m$n. 188.416. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o, al contado, en dinero efectivo. — Buenos Aires, 15 de abril de 1969. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 4.000 e.18|4 Nº 72.654 v.24|4|69

Nº 8

Por 3 días: El Juez Dr. Noé Quiroga Olmos, hace saber por 3 días que el martillero José Cuoco rematará el día Sábado 3 de mayo de 1969, a las 17 horas, en las oficinas del martillero público Alejandro Rubio (h.), de la calle Dorado 80, Bahía Blanca, al contado y mejor postor, el siguiente bien: 1 parcela de campo ubicada en el Partido de Villarino, próximo a Pedro Luro, Provincia de Buenos Aires, la que es parte de una mayor fracción designada en sus títulos como sección IV, letra B, constituida por las fracciones B, G, C, H, A, F, E, D, J, I, que comprendían la casi totalidad de los lotes Ochenta y Ochenta y uno y la mitad N.O. de la Isla del Sosten y de acuerdo al plano de subdivisión característica ciento once - Diez y siete - sesenta y cinco. El bien a subastarse: Parcela desocupada Mil ciento sesenta y ocho-B, que consta de quinientas cuarenta y dos hectáreas treinta y ocho áreas y dieciséis centiáreas, y mide mil trescientos metros dieciséis centímetros al Nord Oeste, lindando calle en medio con parte de las parcelas mil ciento sesenta y seis-a, y mil ciento sesenta y seis-b; cuatro mil doscientos ochenta y siete metros veinte centímetros en su costado Nord Este, lindando con la parcela mil ciento sesenta y ocho-d; tres mil setecientos once metros veintiocho centímetros en su otro costado al Sud Oeste partiendo de la línea del frente Nord Oeste, lindando con la parcela mil ciento sesenta y ocho-c., de aquí parte una línea compuesta de dos tramos de doscientos noventa y cinco metros cuarenta y tres centímetros y seiscientos un metros cincuenta y cinco centímetros cada uno respectivamente mira al Sud, lindando canal Mayor Buratovich calle en medio con parte de la parcela mil ciento sesenta y ocho-a, y de aquí o sea al Sud Este hasta el costado Nord Este, cerrando la figura, se miden setecientos cuarenta y dos metros treinta y dos centímetros lindando calle en medio con la parcela mil ciento sesenta y cinco-w. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, parcela mil ciento sesenta y ocho-b. Base $ 3.726.450 m|n Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o (en dinero en efectivo). Venta decretada en los autos "ALONSO SEBASTIAN c|SAN ENRIQUE S. en C. A. s|Ejecución Hipotecaria", Secretaría número 15 a mi cargo. — Buenos Aires, 15 de abril de 1969. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 7.800 e.18|4 Nº 72.572 v.23|4|69

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en autos "NOVOA VICTOR c|ROLDAN JOSE MARIA s|Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 104, que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el día miércoles 23 de abril, a las 15 horas, en Lavalle 425, un lote de terreno ubicado en Castelar, Pdo. de Morón, calle E. Cipolletti e|Av. Udaondo y de la Querencia; lote 10 de la Manz. 7, que mide 10 mts. al S.E. por 30 mts. Base pesos 651.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de abril de 1969. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.160 e.18|4 Nº 72.863 v.22|4|69

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, comunica por dos días en el juicio "HERMAN y PILNIK S. A. c|LICEO ATKINSON S.R.L. s|Ejec. Prend., Expte. Nº 166.898|68", que el martillero Homero D. S. Ascone rematará el día 25 de abril de 1969, a las 11 horas, en Colombres 1036, exhibiéndose en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1166, un mimeógrafo, marca Gestetner, modelo 125, Nº 125.654, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 30.000 al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 9 de 1969. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 1.200.— e.18|4 Nº 72.356 v.21|4|69

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días, en autos: "ORGANIZACION CERVANTES, SOC. EN COM. POR ACCIONES c|SANTABAYA, RAUL BENITO s|ejecución prendaria", Expediente Nº 117.650", que el martillero Carmen J. Melillo, rematará el día 30 de abril de 1969, a las 16.20 horas, en Bahía Blanca Nº 735, Capital, al contado y al mejor postor, y en el estado en que se encuentran: una heladera eléctrica, marca LT.44, modelo universal, Nº 19643, con-

vencional fijado por las partes de común acuerdo; un lavarropas eléctrico, marca Caddi, modelo universal, Nº 6437, fijado por las partes de común acuerdo; un televisor eléctrico, marca Font World modelo universal, Nº 701; una máquina de coser, marca Manganno, modelo universal, Nº 22287. Los bienes se exhiben en Cervantes Nº 3151, Capital, y se entregarán una vez aprobado el remate. El martillero ha sido designado a propuesta de la actora. Los importes correspondientes a seña y comisión deben ser efectuados en dinero en efectivo. Base: $ 25125 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril ocho de 1969. — Horacio Oscar Stern Carmona, secretario

$ 3.600.— e.18|4 Nº 71.273 v.22|4|69

Nº 10

El Juzgado de Paz Nº 10, comunica por dos días en los autos caratulados "CALABRESE S.A. c|CIRIACO CONTSOMANOLAKI s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 123.923", que el martillero Oscar Mario Bes, el día 30 de abril, a las 15 horas, rematará en la calle Sarmiento Nº 2745, el siguiente bien: Una máquina combinada para la terminación del calzado, modelo XH-4, marca Ago-Catabrese Nº 2002, con un largo entre puntas de 1,70 metro y un motor acoplado, marca Motormech, Nº R-1167, de 1 HP, monofásico y de 1450 r.p.m. en el estado en que se encuentra. — Base $ 57.980 moneda nacional. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o al contado en efectivo y en el acto. — De no haber postor media hora más tarde el bien se subastará sin base, y al mejor postor. — El bien se encuentra en exposición en Provincias Unidas 2563, San Justo, Prov. de Buenos Aires. — Se exhibe de 9 a 12 horas. — El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 588 C.P.C.).

Buenos Aires, abril 14 de 1969. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 2.400.— e.18|4 Nº 72.700 v.21|4|69

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, comunica por tres días en autos "FARIÑA, RAMON c|ROLDAN, PEDRO EVARISTO s|ejecución prendaria (Expte. Nº 94.329)", que el martillero Oscar Angel Lansky rematará el día 26 de abril de 1969, a las 12 horas, en calle Cervantes Nº 846|60, Capital donde se exhibe: Un automotor, marca "Wippett", modelo del año 1931, tipo camión, con motor Nº C-5154, con patente de la Capital Federal de año 1965, Nº 735.055, usado, uso particular, transferencia en trámite. — Base m$n. 91.200. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.

$ 2.280.— e.18|4 Nº 73.011 v.22|4|69

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 1, hace saber por tres días, en autos: "PENSA, N. CARLOS c|FLAIANI, CESAR y otra s|ejecucion prendaria, Expediente Nº 29.226|63" que el martillero don Mario Rozen, rematara un automotor usado, marca Volvo, modelo año 1947, con carrocería tipo camion, motor Nº FB.114647, para uso particular, patente de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., Nº 330262. La subasta se efectuara el día miércoles 30 de abril, del corriente año, a las 10 horas, en Av. de los Constituyentes Nº 5831, de esta Capital, donde se exhibe. — Base $ 300.000 m|n. (trescientos mil pesos moneda nacional) al contado, en efectivo y al mejor postor. — El bien se entregará previa aprobación de la subasta. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 3.000.— e.18|4 Nº 71.451 v.22|4|69

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos "MOISES WINOGRAD S. A. c| PROSPERO, SANTIAGO M. s|ejec. prendaria", Expediente Nº 30132, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 25 de abril de 1969, a las 9.30 hs., en la calle Avda. del Trabajo 6036, Capital, lugar donde se exhibe: un automóvil, marca Valiant IV Gran Turismo, modelo año 1967, tipo sedan, chasis Nº 77BO288, motor número 77BO288, marca Chysler, provisto de rueda de auxilio armada. Base $ 1.819.060. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 10 de 1969. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.920.— e.18|4 Nº 70.874 v.22|4|69

Nº 3

Por tres días: Mandato Juzgado de Comercio Nº 3, a cargo Dr. Alejandro de Labougle, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Carlos L. Bosch, de la Capital Federal, autos "CITECO DE SEREBRISKY Y CIA. c|CANOVAS EDUARDO A. s|ejecución prendaria" rematará el día viernes 25 de abril de 1969, a las 16 horas, en el lugar donde se encuentra, calle Bolívar 319, Capital Federal, un automotor marca Chrysler, modelo año 1947, motor Nº G.38115850, patente Capital Federal Nº 211-586. — Base m$n 187.341. Al contado. — La unidad se entregará después de la aprobación del remate. — Seña 10 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Carlos L. Bosch, secretario.

$ 2.280. e.18|4. — Nº 72.560 v.22|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio "FIAT CONCORD S.A.I.C. c| MANUEL MARTINEZ, s|ejecución prendaria - Expte. 40.072", que el martillero don Luis María Varela rematará en la calle Echeverría 750, de la Capital Federal, donde se exhibe, el día 29 de abril de 1969, a las 15,30 horas, un automotor usado, marca Fiat, modelo 600 E, 1967, motor Nº 243-5857, de 32 C.V., serie 67, chasis (carrocería) Nº 2225003, patente Nº B-218951, de la Provincia de Buenos Aires, destinado a uso particular, en el estado en que se encuentra — Base m$n. 399.710. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Al contado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1969. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 2.160. e.18|4. — Nº 72.651 v.22|4|69

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días, en el juicio "DIRENI de DEBARY c|CHAME EDUARDO. s|Ej.", que el martillero Juan C. Tarrico Villafañe rematará el día 21 de abril, a las 12 horas, en Moreno 1441, Capital, donde se exhibe: un combinado de pie, Kenbrown, con cambiador y radio, Nº 17607; un televisor Zenith, gabinete metálico, con dos controles; dos parlantes telefunken, chicos; una banqueta de madera. — Sin base. — Comisión 10 o|o

Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.200. e.18|4. — Nº 72.840 v.21|4|69

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en los autos "SOTNIK, INES c| TOGNOLOTTI, RICARDO, s|Ejec. Prendaria" - Expediente Nº 33.168, que el martillero Juan Manuel Durañona rematará el día 29 de abril de 1969, a las 19 horas, en la calle Piedras 1171, donde se exhibe, un automóvil marca Chevrolet, 1951, motor JAM 381.333, en el estado en que se encuentra. — Todo conforme a lo dispuesto en el Art. 565 del Código de Procedimientos. — Base m$n 300.000. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 11 de abril de 1969. — Horacio M. Oyuela, secretario

$ 2.040. e.18|4. — Nº 72.549 v.22|4|69

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "COMANDA SOC. EN COM. POR ACC. c|GRAF ELIDA YOLANDA y otro s|Ejecución Prendaria", que el martillero don Eduardo Claudio Sacco, rematará el día 28 de abril de 1969, a las 9.30 horas, en la calle Iriarte Nº 2388, Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo año 1960 tipo Pick-up; modelo F-100, serie Nº F10LBA, chasis número 23134, motor Nº 23134, Patente de la Provincia de Buenos Aires del año 1967 Nº 576-342. En el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base m$n. 439.600. Seña 30 o|o Comisión 10 o|o. El bien se entregará conforme a lo dispuesto por el Art. 565 del Cód. de Procedimientos. — Buenos Aires, 15 de abril de 1969. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.400 e.18|4 Nº 72.824 v.22|4|69

Nº 7

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "OTERO Y NAREDO OTAN S. C. c|CEREGHINI, HUGO ESTEBAN y otro s|Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 19.840), que el martillero Juan Manuel Durañona, rematará el día 28 de abril de 1969, a las 8 horas, en la calle Federico Lacroze 2357, donde se exhibe, un automóvil marca Renault, tipo 4L, 1968, motor 5.055.814, patente de la Provincia de Buenos Aires B 123.096, en el estado en que se encuentra. Todo de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 565 del Código de Procedimientos. Base pesos 501.600. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 14 de abril de 1969. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.280 e.18|4 Nº 72.541 v.22|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "GONZALEZ RAMIRO MANUEL c|RISSO OSVALDO y otro, s| ejecución prendaria" (Exp. 20.259), que el martillero Aníbal Adolfo Giudice, rematará el día 30 de abril de 1969, a las 9 horas, en L. Beláustegui Nº 3273, donde se exhibe: Un automotor marca Estanciera Ika, modelo 1958, motor número 6007928, patente Nº 350.770, de la Capital Federal, usado, en el estado que se encuentra. Base $ 290.000, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.280 e.18|4 Nº 72.552 v.22|4|69

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en los autos "PILCUMAR S. A. C. I. F. I. A. c|SALTORELLI ALBERTO s| Ejecución Prendaria", que el martillero Norberto E. Broggini rematará el 28 de abril a las 16 horas, en la calle Marcos Paz 3231, Capital, donde se exhibe: Un automotor tipo Jeep, marca Ika, modelo 1961, motor Nº 614045815, serie 12231-01280, patente Capital Federal año 1967, Nº 742.839, de uso particular. Base $ 215.335, Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. Venta conforme al Artículo 565 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, 15 de abril de 1969. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 2.160 e.18|4 Nº 72.699 v.22|4|69

Nº 9

El Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en los autos caratulados "C. I. D. E. C. - COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO, S. A. c CODUTTI ARTURO OSCAR y MATO COUTO MANUEL, s/ejecución prendaria", expediente Nº 22397, que el martillero Oscar Mario Bes, el día 30 de abril a las 9 hs., rematará en la calle Balbastro Nº 950, los siguientes bienes: Una máquina de pegar suelas, marca "Q M.", Nº 92081, modelo dos pies. Un motor marca "Cidec", Nº 117, de 1 CV, trifásico. Una máquina de pegar viras, marca "Cidec", Nº 480, modelo Standard Un motor marca "Q. M.", Nº 711, de 1 CV, trifásico. Una máquina de raspar suelas, marca "Cidec", Nº 71817, modelo Stan-

dard. Un motor marca Motormech, número 37418, de 1 CV, trifásico. Una máquina de clavar tacos, marca "Carlos Di Masi & Cía.", Nº 1080, modelo Standard. Un motor marca "Corradi", número 88206, de 1 1/2 CV, trifásico. Una máquina para recortar la suela, marca "Cidec", Nº 9017, modelo Standard. Un motor marca Motormech, Nº 89767, de 1/2 CV, trifásico. Un motor marca Motormech, Nº 62743, de 1/2 CV, trifásico. Una máquina de lijar tacos, de dos bocas, marca "Calabrese", Nº 5844, modelo Standard. Un motor marca "Motormech", Nº 31765, de 2 CV, trifásico. Una máquina de rebajar contrafuertes, marca "M M.", Nº 566, modelo Standard. Una máquina para rebajar suelas, Nº 70110, marca "Cidec", modelo Standard. Una balanza para pesar cueros, marca "Robert Llinas", modelo 1.500 kg., Nº 2530. Una máquina de coser, marca Argiró, modelo Landis 12. Un motor marca Ferraris, Nº 1616, de 1/2 CV, trifásico. Una máquina combinada para lustrar y lijar tacos, marca Hermasaca, Nº 10549, modelo Standard. Un motor marca Motormech, Nº 84858, de 1 CV, trifásico. Una máquina para asentar bases, marca Enrique Schuster, Nº 16022, modelo Standard. Una máquina "Q. M.", Nº 9-3004, modelo Standard, para armar el pegado al calzado. Una máquina de semillar calzado, marca Dania, Nº M 388, modelo Standard. Un motor marca Motormech, Nº 13616, de 1/4 CV, trifásico. Una máquina de lustrar, con tres cepillos, marca Cidec, Nº 890, modelo Standard. Una máquina de cortar suelas, marca Cidec, Nº 7080 modelo 4 columnas. Todo en el estado en que se encuentra. Seña 30%. Base, pesos moneda nacional 900.000. Comisión 10%, al contado, en efectivo y en el acto. En caso de no haber postor, media hora más tarde se hará sin base. El bien se encuentra en exhibición en la calle Balbastro Nº 950, de 9 a 12 hs. Los bienes se entregarán previa aprobación del remate. (Art. 5?8 CPC).

Buenos Aires, 16 de abril de 1969. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 8.400. — e.18|4 Nº 72.707 v.22|4|69

Nº 11

REMATE JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en autos "BORGONOVO DANTE CARLOS c/D'ANTONIO JOSE ITALO, s/ejecución prendaria", expediente número 27.336, que el martillero Julio Angel Adorno Troiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 30 de abril de 1969, a las 15 hs., en la Avda. Angel Gallardo Nº 688, de la Capital Federal, en el estado en que se encuentra un automotor usado, para uso particular, marca Fiat, modelo 1100, del año 1958, motor Nº 469.537, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 338.370. El bien se exhibirá en la calle Uruguay 222 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 20 hs. Base $ 397.105. Seña 30%, comisión 10% en efectivo y al contado, sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 3.000. — e.18|4 Nº 72.618 v.22|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio: "REAL MOTORS S.C.A. c|BRUZZESE ANTONIO s|E. Prend.". Exp. Nº 29.901, que el martillero Juan Ramón Triñanes, rematará en Garay 3431, Capital Federal, el 28 de abril de 1969, hora 11,30, los siguientes objetos: Un automóvil particular marca Ford, modelo año 1951, motor Nº B.I.E.G. 165.155, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 1193534 del año 1968, que se exhibe en el mismo lugar. Base: Sin base y al mejor postor. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, abril 14 de 1969. — María Inés Sibileau, secretaria

$ 2.160.— e.18|4 Nº 72.683 v.22|4|69

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos: "SORCINELLI, ALFIO c| MOSQUERA, OSVALDO C. s|ejecución prendaria, Exp. Nº 23.888", que el martillero José Singereisky, rematará el día 25 de abril de 1969, a las 16 hs., en la calle Zabaleta Nº 85, de Capital, donde se exhibe el bien, todos los días hábiles de 14 a 18 hs., lo siguiente: "Un automotor usado, marca Ford, modelo del año 1953, tipo coupé, 2 puertas, motor Nº B3GV161323, patente Nº 301-795, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, para uso particular No existen constancias del pago impuesto automotor. Con la base de $ 300.000 m|n. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentre.

Buenos Aires, abril 14 de 1969. — Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.

$ 2.760.— e.18|4 Nº 72.612 v.22|4|69

JUDICIAL — Juzgado en lo Comercial Nº 12, Sría. Nº 24, comunica por 3 días en los autos "VAMECO S.C.A. c|SALVADOR F. BRANCA s|Ejecución Prend.", Exp. Nº 22.658, que el martillero Antonio Larocca, rematará el día 30 de abril, a las 9 y 30 hs., en la calle Julián Alvarez 1061, donde se exhibe: Un automotor marca Chevrolet, modelo 1962, motor Nº T0117HCA.07997, patente Nº 026744, Capital Federal. Base $ 279.000 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo pago total del precio Art. 565 Cód. Ptos.

Buenos Aires, abril 16 de 1969. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.800.— e.18|4 Nº 72.773 v.22|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio: "ALREY S. C. A. c|MALDONADO, ISIDRO s|ejecución prendaria", (Expediente Nº 22.182), que el martillero Humberto Emilio Sempertegui, rematará el día 30 de abril a las 10,45 horas, en el local de Centenera Nº 2902 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor, marca Estanciera I.K.A., modelo año 1958, con motor Nº 6009762, serie Nº 5257900-73111, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 1064636, uso particular, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar indicado. Base: m$n. 263.382. Seña: 30%. Comisión: 10% en dinero en efectivo y que se abonará en el acto de remate.

Buenos Aires, 14 de abril de 1969. — Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.

$ 2.600.— e.18|4 Nº 72.687 v.22|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en el juicio "MOLITERNO COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES c|EMPRESA "GRAND BOURG" S. A. C. e I. (En formación) y MAJUL GERARDO s|ejecución prendaria", Expediente Nº 23.665, que el martillero Olegario Tempone, rematará el 26 de abril de 1969, a las 10 horas, en Cabildo 1701, Capital, donde también se exhibe un automotor colectivo para transporte de pasajeros, marca Mercedes Benz, modelo año 1955, con motor Nº 312915. 5501091 de 95 C. V. usado, chocado y en las condiciones que resultan del acta de secuestro labrado, en autos, con la base de $ 390.200. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta al contado, comisión 10%, seña 30% en efectivo. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, abril 10 de 1969. — Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.

$ 3.000.— e.18|4 Nº 71.859 v.22|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en autos: "COHERE, JUAN c|TEMPERA, DANTE s|ejec. prendaria", el martillero Esteban I. Schiavone, rematará el día 3 de mayo a las 9.00 hs., en Avda. Gral. Paz 7401, Capital, donde se exhibe: "Un automotor usado, marca Ford 1935, motor Nº 18F2053864, y patente de la Municipalidad de Bs. As. Nº 410.628", en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 96.000. Seña 30%. Comisión 10%, al contado, en efectivo. — El bien se entrega previa aprobación judicial del remate. (Art. 588 CPC).

Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.040.— e.18|4 Nº 72.305 v.22|4|69

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTA SIMONELLI de GREGANTI y CIRO GREGANTI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 27 de 1969. — Santo S. Faré, secretario.

$ 840.- e.16|4 Nº 69.797 v.18|4|69

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO JOSE DROCCHI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1969. — Santo S. Faré, secretario.

$ 720.- e.16|4 Nº 70.415 v.18|4|69

Nº 2

Juzgado Civil 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER BOHOR de BENSUSAN. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 840.- e.16|4 Nº 70.380 v.18|4|69

Nº 3

El Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOLIS ANTONIO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1968. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 840.- e.16|4 Nº 69.951 v.18|4|69

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN REBOREDO de CALVO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 10 de 1969. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 840.- e.16|4 Nº 70.533 v.18|4|69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO COCCU. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1969. — Omar J. Cancera, secretario.

$ 840 e.16|4-Nº 69.830 v.18|4|69

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO GIANELLI Y ENRIQUETA FEDERICI DE GIANELLA. — Publíquese por tres días. — "S|R: Gianelli, Vale".

Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 840 e.16|4-Nº 69.915 v.18|4|69

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SIMON OTERO y LUISA CELIA MEDICI DE OTERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1968. — Atilio A. Alterini, secretario.

$ 840 e.16|4-Nº 70.273 v.18|4|69

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA FREIJO DE CAAMAÑO y de FRANCISCO CAAMAÑO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 9 de 1969. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 840 e.16|4-Nº 70.015 v.18|4|69

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA GONZALEZ DE ALVAREZ. — Publíquese tres días

Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 840 e.16|4-Nº 70.046 v.18|4|69

El Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA POL DE BUENTES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1969. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 840 e.16|4-Nº 70.493 v.18|4|69

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE CORTINA. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, abril 10 de 1969. — El secretario.

$ 840 e.16|4-Nº 69.794 v.18|4|69

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROTUNDO — Publíquese por tres días. — En el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 26 de abril de 1969. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

720 e. 8|4 Nº 66.889 v. 20|4|69

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN SELIN SACCAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 2.800 e.9|4 Nº 67.176 v.22|4|69

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO MIGUEL PEIRANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 20 de 1969. — Normán J. Astuena, secretario.

$ 840 e.16|4-Nº 70.409 v.18|4|69

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA GUIDONE de TARANTINI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1969. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 840.— e.16|4 Nº 70.641 v.18|4|69

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS LAIÑO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, ocho de abril de 1969. — Luis Solari, secretario.

$ 720.- e.16|4 Nº 69.681 v.18|4|69

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de SEVERINO BARGIELA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1969. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.

$ 840.- e.16|4 Nº 69.695 v.18|4|69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LEANDRO JUEZ. — Publíquese por diez días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1969. — Francisco Alberto Vocos, secretario

$ 2.800. — e.14|4 Nº 68.900 v.25|4|69

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MICIELI, FRANCISCO MICIELI y MARIA CRISTINA IERVASI de MICIELI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1969. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 840.- e.16|4 Nº 69.674 v.18|4|69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL PAGANO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 10 de 1969. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 840.- e.16|4 Nº 70.654 v.18|4|69

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a herederos y acreedores de JANA WAINBERG por el término de treinta días. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1969. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 840.- e.16|4 Nº 69.984 v.18|4|69

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE LUIS PALADINO. — Publíquese edictos por tres días. — Buenos Aires, veinticuatro de marzo de 1969. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 840.— e.16|4 Nº 70.081 v.18|4|69

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEGUNDA CARMEN PIÑEIRO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 7 de 1969. — Enrique J. R. Sojo, secretario

$ 2.800 e.15|4 Nº 69.063 v.28|4|69

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil número 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DON RUFINO GIMENEZ O GIMENEZ RODRIGUEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1969. — Miguel Angel Vilar, secretario.

$ 840. — e.16|4 Nº 69.698 v.18|4|69

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO FRANCISCO GIUDICE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 27 de 1969. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 840. — e.16|4 Nº 70.658 v.18|4|69

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DON URBANO GONZALEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 27 de 1969. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 840. e.16|4 Nº 69.944 v.18|4|69

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil número 19, secretaría Nº 38 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores

de doña CARMEN MARIA DE MELI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 6 de 1969. — Jorge H. Palmieri, Secretaría Nº 38.
$ 840. — e.16|4 Nº 69.728 v.18|4|69

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por diez días a CLARA CELINA ZUBERBULLER o ZUBERBULHER para que concurra a hacer valer sus derechos en autos Abalos Julián Anacleto s|Posesión Treintañal, tramitados ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Nº 19, de la Ciudad de La Plata, bajo apercibimien de nombrarse Defensor de Ausentes. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1969. — Jorge H. Palmieri, secretario
$ 2.200 e.7|4 Nº 66.842 v.18|4|69

Nº 20

Juzgado Civil 20, secretaría 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO RODRIGUEZ. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 720. — e.16|4 Nº 70.062 v.18|4|69

Juzgado Civil 20, secretaría 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ANGEL GERACE, MARIA CATALINA GERACE y ROSA MARIA GERACI o GERACE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 840. — e.16|4 Nº 70.056 v.18|4|69

Juzgado Civil 20, secretaría 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CORTES de SANTAMARIA. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Enrique Conte Mac Donell, secretario
$ 720. — e.16|4 Nº 70.047 v.18|4|69

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR GRILLO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 8 de abril de 1969. — Enrique Luis Saggese, Secretaría Nº 44.
$ 840. — e.16|4 Nº 70.606 v.18|4|69

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a ANTONIA ANGELA CHIASEROTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1969. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 840.— e.16|4-Nº 70.100-v.18|4|69

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO GREGORIO DELGADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1969. — María Isabel Millan, secretaria.
$ 840.— e.16|4-Nº 69.669-v.18|4|69

Nº 25

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HORACIO CANEPA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 840.— e.16|4-Nº 70.116-v.18|4|69

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don LUIS CAYETANO RHO, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1969. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 960.— e.16|4-Nº 70.181-v.18|4|69

Nº 26

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIANA OYARZABAL de CURTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1969. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 840.— e.16|4-Nº 70.267-v.18|4|69

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENEROSO PICON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1969. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 840 — e.16|4 Nº 69.763-v.18|4|69

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don LUIS PIERRO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 30 del año 1968. — Francisco A. Fernández Debera, secretario.
$ 840 e. 16|4 Nº 70.036 v. 18|4|69

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por 30 días a herederos y acreedores de GILBERTO DE MAUCERI, CONCEPCION. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1968. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 840 e. 16|4 Nº 70.473 v. 18|4|69

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS RAPISARDA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1969. — Fernando Vocos, secretario.
$ 720 e. 16|4 Nº 69.948 v. 18|4|69

Juzgado Nacional Civil Nº 30. Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña MARIA ESTELA TERESA RECABARREN DE GEGORINI. — Buenos Aires, 8 de abril de 1969. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 840 e. 16|4 Nº 70.541 v. 18|4|69

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, secretaría actuaria, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELIPA LABAT. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1969. — Héctor Raúl López, secretario
$ 720 e. 16|4 Nº 70.587 v. 18|4|69

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos "ROIG QUETGLAS ISIDORO y o. s|cancelación de pagaré" hace saber que se ordena la cancelación del pagaré librado el 13 de marzo de 1968, por Industrias Kaiser Argentina, pagadero a Isidoro Roig Quetglas y|o Susana Georgina Roig de Barbarossa, con vencimiento el 11 de junio de 1968, por la suma de $ 1.048.000 llevando el Nº 11.967, agente pagador Roberts S. A. de Finanzas. Publíquese por quince días. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1969 — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 9.600 e.28|3 Nº 65.687 v.21|4|69

Nº 3

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "CASA FISCHER, S. A. C. I. F. y A." Expte. 40.567. Fecha estimada de cesación de pagos el 15 de agosto de 1968. Liquidador Sudamtex, S. A. Textil Sudamericana, con domicilio constituido en Maipú 942, 4º piso, Capital. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 9 de abril de 1969. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 16|4 Nº 70.460 v. 22|4|69

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de "PABLO MASPERO e HIJOS S.A.M.I.C." la convocatoria solicitada, para que dentro del término que vencerá el día 21 de mayo de 1969 presenten al síndico los justificativos de créditos. El 16 de junio de 1969, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 9 de 1969. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.600.— e.14|4 Nº 68.913 v.18|4|69

Por disposición del señor Juez doctor Guillermo J. Fernández Moores, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, del Dr. Horacio M. Oyuela, en los autos "STEINDLER SERGIO s|Pérdida y Cancelación de pagaré" se ha hecho saber por quince días que se ha decretado la cancelación del pagaré librado por Bruno Marchesini con aval de R.Y.C.A. S.C.A. por $ 2.400.000 m|n. a favor de Sergio Steindler, con vencimiento el 30 de junio de 1969, pagadero en esta Capital Federal en virtud de la denuncia de la pérdida del mismo. Publíquese por quince días. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1969. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 10.000 e.9|4 Nº 66.640 v.29|4|69
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 8|4|69.

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días, en los autos "DEL ATLANTICO S. A. s|convocatoria" que el día 29 de abril de 1969, a las 14 horas, tendrá lugar la reunión de acreedores para considerar la aprobación del boleto de compra y venta del inmueble propiedad de la convocatoria calle Emilio Castro 7551 — Buenos Aires, 9 de abril de 1969. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.040 e. 17|4 Nº 69.121 v. 18|4|69

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "LAS MARIAS S.A.C.I.F. y A. (Expte. Nº 15.836)". Fecha de cesación de pagos 8 de marzo de 1966. Síndico Bernardo Roitman, domicilio constituido Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el día 22 de mayo de 1969, a la hora 14, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, abril 7 de 1969. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 4.000.— e.14|4 Nº 68.629 v.18|4|69

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los acreedores de "AL-MO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la convocatoria solicitada, fijándoles 30 días para presentar al Síndico Renato Terigi, con domicilio en Viamonte 1592, piso 4º, Of. C, los títulos justificativos de sus créditos. — El 5 de agosto de 1969, a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 9 de 1969. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 69.188-v.21|4|69

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de esta Capital, Secretaría Nº 30, en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Córdoba c|C.A.O.P.Y.C. S. A. I. C. F. y otros, ordinario", cita a los señores ALBERTO ANGEL MARTINEZ BOEHDEN y RUBEN ENRIQUE SARAVIA, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro de dos días de esta publicación, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1969. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 1.360.— e.17|4 Nº 66.108 v.18|4|69
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|3 al 1|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº30, comunica por cinco días a los acreedores de JULIO GITELMAN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, la convocatoria solicitada, fijándoseles veinte días para presentar al síndico Sergio Leopoldo Reyes (Rodríguez Peña 468. 8º 55), los justificativos de créditos. El día 17 de junio de 1969, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de abril de 1969. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario
$ 2.800.— e.15|4-Nº 69.252-v.21|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en la quiebra de la "CIA. INDUSTRIAL DE AUTOMOTORES S.A. (antes Siam Di Tella Automotores S.A.)", cita a los acreedores de la fallida para la asamblea del día 6 de mayo de 1969 a las 14 horas, con el objeto de considerar la promoción de las acciones de revocatoria concursal, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran.
Buenos Aires, abril 9 de 1969. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.400.— e.14|4 Nº 69.310 v.18|4|69

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio BLANCO, JOSEFA y otros c|PEZZUCHI de EIJO, MARIA CARMEN s|ejecución hipotecaria, Exp. Nº 17.063, que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 18 de abril, a las 15.30, el inmueble sito en Villa Adelina, Prov. de Buenos Aires, calle Ingeniero Silveyra 1621 entre Paraná y El Indio. Sup. 224 m.c. Base $ 300.000. La casa del frente, tipo chalet se halla ocupado por la demandada y departamento al fondo desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Buenos Aires, 11 de abril de 1969. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.280 e. 16|4 Nº 70.764 v. 18|4|69

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 3, hace saber por cinco días en los autos: "GATTONI ANGEL y otros c|FREDIN HIRSCH HARRY, ejecución hipotecaria, Expte. Nº 16.017", que el martillero Tulio M. Tomaszewski, procederá a la venta en público remate el día jueves 24 de abril, a las 16 horas, en Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal de un departamento ubicado en esta Capital Federal, calle José Hernández Nº 1955 al [illegible] unidad funcional Nº 24 y la 1,49 ava partes indivisa de la unidad número [illegible] guardacoche. Sup. cubierta 109,30 m.c. Sup. semicubierta 96 dm2, balcón [illegible],26 m.c Sup. Total 117,46 m.c. Unidad complementaria sita en planta sotano, Sup. cubierta 2,39 m.c. Porcentual 1,55 o|o. Clausula cuarta del contrato de mutuo: El deudor declara bajo juramento que ocupa el departamento hipotecado para vivienda con su familia exclusivamente, quedando obligado a entregar el inmueble totalmente desocupado. Deuda por expensas comunes $ 178.080 con más sus intereses a la fecha de pago, por el mes de abril de 1969 $ 11.200. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 6.000.000 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, abril 15 de 1969. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 7.000.— e.17|4 Nº 72.248 v.23|4|69

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos: "MURAS EDUARDO M. y otros c|TRAVERSO OSCAR PASCUAL o PASCUAL OSCAR s| cobro hipotecario" (Exp. 14.477), que el martillero José María Lloveras rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el día 23 de abril de 1969, a las 16 horas, el terreno ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 7, manzana 184, frente a la calle Güemes entre Alvarado y Avellaneda. Superficie 299,98 metros. Base $ 250.000 m|n., al contado. La venta se efectúa —de acuerdo a lo resuelto en autos— con la edificación existente, que en la actualidad lleva los números 3028, 3030 y 3034, de la citada calle. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, abril 10 de 1969. — Atilio Aníbal Alterini, secretario
$ 3.120 e. 16|4 Nº 71.477 v. 18|4|69

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos "GARCIA VENGOCHEA de CRESPO FANNY ZULIMA DEL CARMEN MONICA c|PEREZ o PEREZ MAZA de AUDENINO ELOISA s|ejecución hipotecaria" (Exp. 96|6|15), que el martillero Emilio Cravaroli rematará en las mismas, el día 26 de abril de 1969, a las 11 horas, tres chacras ubicadas en el Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, designadas con los números 7, 8 y 9 ,de la fracción 9, que a su vez es parte de la fracción 82 b. de un plano anterior, que miden: 7.700, 7.810 y 7.755 metros de superficie respectivamente. Base $ 98.570 m|n., al contado y en el estado de ocupación en que se encuentran. Se ha denunciado en el juicio que tales bienes se encuentran cercados, libres de ocupantes y su estado actual es baldío. Pueden revisarse en todo momento. 8 o|o como seña y a cuenta de precio. Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.600 e. 16|4 Nº 71.561 v. 18|4|69

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio: "LOPEZ de NUÑEZ, NICOMEDES s|sucesión, Expte. Nº 22.801", que el martillero Fermín Collar, rematará, sobre la misma, el domingo 27 de abril, a las 11 horas, la finca calle Ladines Nº 3126|28; edificada en el lote 13, manzana 3, compuesto de 8m66 frente al N.O. por 32m62 de fondo S.O. y 32m61 en el N.E. — Base $ 556.666,66. — Se entrega desocupada a excepción de una habitación al frente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, marzo 10 de 1969. — Luis Solari, secretario.

$ 3.600.— e.17|4 Nº 71.835 v.23|4|69

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días en el juicio "MARTIN IRMA I. c|SANCHIZ LOPEZ RAFAEL s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 12.563), que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 18 de abril de 1969, a las 17 y 30 hs., en el local de la calle Suipacha 574, Pta. Baja, Capital Federal: Un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Corvalán designado con el Nº 14 de la manzana F, que mide: 10 mts. de frente por 19.83 mts. de fondo o sean: 198.30 m², lindando su frente con la calle Corvalán Nº 2383|85 entre Bernal y General Arias. Base m$n. 629.560. Seña 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. Al contado. — Buenos Aires, abril 14 de 1969. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.640 e. 16|4 Nº 71.811 v. 18|4|69

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, en expediente Nº 12.227, caratulado "PIRATO MAZZA GABRIEL c|MANUFACTURA DE RODANTES PARA NIÑOS S.R.L. s|ejecución hipotecaria", comunica por tres días, que el martillero Máximo Castro, rematará el 24 de abril de 1969, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, de esta ciudad, el inmueble realizado en 3 lotes de terreno, con todo lo edificado y plantado al suelo, sumando una superficie total de 1.673.42 metros cuadrados, ubicado en la Avenida Maipú 2960|2970, de la localidad de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, ocupado por la demandada que se compromete a desocuparlo a los 30 días hábiles a contar de la aprobación del remate. Base quince millones doscientos veinticuatro mil cincuenta y cinco pesos moneda nacional ($ 15.224.055,— m.n.), con la facilidad siguiente Dieciocho millones de pesos moneda nacional ($ 18.000.000,— m|n.) al contado y el saldo a 1 y 2 años, por partes iguales, con garantía hipotecaria en primer grado a favor de los vendedores, con interés del 15 o|o anual, pagadero por trimestre adelantado, siendo condición de venta que la escritura traslativa de dominio e hipoteca, serán otorgadas por el señor escribano Moisés Vengerow, a cargo del Registro de la Capital Federal número 251. — 20 o|o de seña y 3 o|o de comisión en dinero efectivo y|o cheque certificado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — La propiedad puede visitarse de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Más informes en el expediente indicado y|o en el lugar del remate.

Buenos Aires, abril 15 de 1969. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 4.800.— e.17|4 Nº 72.456 v.21|4|69

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 3 días que en los autos: COSTOYA JESUS c|PRETTI RUBEN DARIO y PRETTI NATALIA ERMELINDA s|juicio Ejecutivo, Hipotecario, que el martillero Cándido Morao, rematará el domingo 20 de abril de 1969, a las 16 horas, sobre la misma una casa ubicada en González Catán, barrio Lomas de Garone, Partido de Matanza Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle Manuel Arias s|n. entre Tinogasta e Iberá, hoy Zepeda, a 10 metros del colectivo 196 a González Catán por Kl. 29 Edificada en el lote 7. Manzana 0 y mide 10 mts. de frente y 25 metros de fondo. Con la base de $ 80.000 m|n. al contado, seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visitarla de 8 a 18 horas. Nota: De acuerdo a la Cláusula 8ª de Escritura de hipoteca la finca se entregará desocupada, hoy ocupada por la Sra. Martha R. Luca, sin pagar alquiler ninguno (intrusa) y a continuación en el mismo lugar y a la misma hora remataré del mismo juicio y autos: Un lote de terreno baldío, ubicado en San Miguel (Muñiz), Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires, que mide 10 mts. de frente a una calle sin nombre y 30 mts. de fondo. Lote 3, manzana 72, base $ 20.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Ubicado a 6 cuadras de la ruta Morón, San Miguel, calles de frente al Colegio Máximo. Nota: Los compradores deben constituir domicilios en la Cap. Federal, más informes en autos Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36. Exp. 9266. Costoya Jesús c|Pretti, Ruben Darío y otra. — Buenos Aires, marzo 14 de 1969. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 4.800 e. 16|4 Nº 71.882 v. 18|4|69

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos: "PERALTA RAMOS INES ROSARIO c|BALIÑA PEDRO ALBERTO s|ejecución de sentencia". (Exp. 14572), que el martillero José María Lloveras rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el día 23 de Abril de 1969, a las 16 horas, el 50 o|o indiviso de la unidad horizontal Nº 14, piso 4º de la propiedad calle Bartolomé Mitre Nº 1310-14-16. Superficie propia 62,36 metros. Porcentual 4,2. — Base $ 483.000 m|n. al contado. — Se ha denunciado en autos que el bien se encuentra ocupado y puede visitarse de 14 a 17 hs. de lunes a viernes. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, Abril 9 de 1969. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 4.400.— e.15|4 Nº 70.525 v.24|4|69

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en el juicio "IANNUZZELLI Vda de VIDO, MARIA s|sucesión, Expte. Nº 11.665|66" que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, sobre la misma propiedad, el domingo 20 de abril, a las 11, la finca calle Acevedo Nº 1366, edificada en terreno de 8m66 frente SE, por 40m165 fondo costado SO, y 40m537 costado NE. El importe del precio de venta podrá abonarse 50 % al contado y el saldo en 6 semestres iguales y consecutivos, con un interés del 18 % anual satisfechos por trimestres anticipados sobre saldos deudores, a partir de aprobación judicial del remate, gravándose el bien en garantía de la deuda con derecho real de hipoteca en primer grado. Condición de venta: Escrituras ante el Escribano Sr. Luis Prato. Se entrega totalmente desocupada. — Base $ 1.490.833. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 7 de 1969. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 3.480.— e.16|4 Nº 70.770 v.18|4|69

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en el juicio. "OXOBY JUAN y otra c|MONTES JORGE s|cobro hipotecario (Expte. número 2.294-B)", que el martillero José María Lloveras rematará en 25 de Mayo 311 Capital, el día 23 de abril de 1969, a las 16 horas, la propiedad sita en Villa Tesei, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, calle Coronel Méndez número 3376, edificada en terreno de 246,81 m2. — Base $ 400.000 m|n., al contado. Se ha denunciado en autos que el bien es ocupado por el deudor y miembros de su familia, y se hace saber además que la cláusula 3ª del mutuo establece: "El deudor declara que él con su familia exclusivamente ocupa o habita el bien gravado y se obliga expresamente a no darlo en locación ni a cederlo en forma alguna por ningún concepto y a entregarlo desocupado antes de la toma de posesión". Se visita de lunes a viernes de 14 a 15 horas. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, abril 9 de 1969. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 3.480.— e.16|4 Nº 71.475 v.18|4|69

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 8 días en el juicio "MAINARDI GUIDO ALFREDO s|sucesión" (Exp. Nº 8.123. Año 1962), que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital: el día 24 de Abril de 1969 a las 15,30 hs., el inmueble Juan Agustín García 2863-67; mide: 8m66 frente S. E., 28m. de fondo. En las condiciones en que se encuentra según el siguiente detalle: Juan Agustín García 2863, planta baja, ocupada por sus propietarios condóminos Sres. Juan Carlos y Oscar M. Mainardi; planta alta, alquilada. Juan Agustín García 2865, planta baja, alquilada. Juan Agustín García 2867, planta alta, alquilada — Base: $ 1.728.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, abril nueve de 1969. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 8.400.— e.15|4 Nº 69.213 v.24|4|69

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en los autos caratulados "KOGAN, CARLOS c|KAZEZ de SASBON, ESTHER s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Clodomiro Pereira rematará el día 25 de abril de 1969 a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el siguiente inmueble: un departamento sito en la calle Velazco o Juan Ramírez de Velazco 202|206|216, piso 6º, unidad "18", de esta Capital, ocupado por la demandada. — Superficie propia: 58 m2., 40 cm2. — Base $ 3.120.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En efectivo. Sujeto a aprobación judicial debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 15 de 1969. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 3.120.— e.17|4 Nº 72.295 v.21|4|69

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, hace saber por tres días en Autos VICTORERO FERNANDO ALBERTO c| CURIN VALENTIN y otra s|ejec. hipotecaria, exp. Nº 1174, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 29 de abril a las 10,30 hs., en Bernardo de Irigoyen 645, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo ubicado en Quilmes, Prov. de Bs. As., designado con el Nº 19 de la manzana 67, calle sin nombre, hoy (La Paz), entre la calle sin nombre, hoy (Av. Zapiola) y calle 132, hoy (Rodríguez Peña). — Mide 10 ms. de frente con 31,82 ms. de fondo, total 318 ms. 20 cms. — Con la Base de $ 200.620. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo — Ambas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. — Cláusula 3ª. — Los deudores, habitan con su familia el bien gravado y se obligan en no introducir otras personas como inquilinos o cualquier otra orden, debiendo desocuparlo en caso de ejecución dentro de los 30 días de efectuado el remate judicial.

Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.

$ 3.240.— e.17|4 Nº 72.269 v.21|4|69

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en autos: "ROMERO PUENTE ANDRES E. c|YORNO JOSE (Sucesión) s|ejecutivo (Expte. numero 14.798)", que el martillero José María Lloveras, rematará en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el día 23 de abril de 1969, a las 16 horas, una fracción de tierra con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, frente a la calle Antonio Acevedo hoy Nº 447, designada en el plano de subdivisión 101-57-51 con la letra "H" de la manzana "O", con superficie de 1.888,2289 metros. Lo edificado consiste en un chalet, natatorios, solarium, vestuarios, salón de actos, cancha de bas quetbol, pista de patinaje y dependencias sanitarias. — Base $ 4.040.000 m|n., al contado. — Se hacen conocer las cláusulas 8ª y 9ª del mutuo, que en lo pertinente establecen: "Declaran que el inmueble está ocupado por la deudora quien se obliga a no arrendarlo ni a permitir su ocupación por otra persona, celebrar contrato de usufructo, uso o habitación y en caso de ejecución la venta del inmueble se decretara libre de todo ocupante, obligándose la parte hipotecante a desocuparlo totalmente dentro del plazo de diez días a contar de la fecha del auto que decreta el remate, siempre que no se designe otra menor por el Juez de la causa". — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. — El bien se revisa de lunes a viernes de 10 a 15 horas. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, abril 10 de 1969. — Fernando Vocos, secretario.

$ 5.040.— e.16|4 Nº 71.470 v.18|4|69

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9; Comunica por tres días en autos: "O... ZACION PAMPA, SOC. EN COM. POR ACCIONES c|SANTANDER ESPINOSA JOSE s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 117.652"; que el martillero Carmen J. Melillo, rematará en Bahía Blanca Nº 735, Capital; al contado y al mejor postor, el día 30 de Abril de 1969, a las 11 horas y treinta minutos, respectivamente, y en el estado en que se encuentra; "Una Maquina de tejer, industrial, marca Tía Lucía, modelo universal, Nº 606". — El bien se exhibe en la calle Cervantes Nº 3151, Capital. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. El martillero, ha sido designado a propuesta de la actora. — Los importes correspondientes a seña y comisión, deben ser efectuados en dinero en efectivo. — Base $ 11.000 m|n. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, Abril ocho de 1969. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$ 3.000.— e.17|4 Nº 72.145 v.21|4|69

Nº 41

Juzgado de Paz Nº 41, comunica por dos días en autos "BROMBERG & CIA. S.A.C. c|DELIBERTO, MARIO JOSE s|Ejecución Prendaria", que el martillero M. De Giovanni Molina rematará el 29 de abril de 1969, horas 15, en calle San Martín 66, 9º, Esc. 901, un serrucho hidráulico, admite hojas de hasta 400 mm. de largo, modelo S.H.R. 16 m., marca Bromberg Nº 645, con motor eléctrico de 1 C.V. para C.A.T 220|380 volts, 1400 rpm., marca "C.L.O.", Nº 6089 p|metales, que se exhibe en calle Pavón 1395, de Avellaneda (Buenos Aires). Base $ 38.889 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 9 de abril de 1969. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.440 e.17|4 Nº 72.006 v.18|4|69

Juzgado Nacional de Paz Nº 41, comunica por dos días en el juicio "EFRSTEIN MARIO c|REFUSTA HECTOR OSVALDO s|Ej.". Exp. 16013, que el martillero Martín Ortelli, rematará el 22 de abril próximo, a las 10 horas, en Avda. Santa Fe 5007, donde se exhiben: Un televisor Philips Nº 1498, tipo 23 TAL324U; una máquina de coser Necchi BF Super Nova tipo escritorio, motor Necchi 200|250 B, sin Nº visible; una heladera de pie marca Zenith modelo Z, equipo 55616 Nº 66527; un juego de sofá y dos sillones con pie de hierro y tapizados en negro y rojo. Sin base. Al contado Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 14 de 1969. — Juan Antonio R. García Morillo secretario.

$ 1.440 e.17|4 Nº 72.132 v.18|4|69

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "ERIC M. MARTIN y CIA. c|RUBINO FRANCISCO s|ejec. prendaria", expediente Nº 29.368, que el martillero José María Sánchez, rematará en Salta Nº 1838, Capital Federal, el día 30 de abril de 1969, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una máquina de coser industrial "U.S. Cutter K.F.E." 8 pulgadas P. Nº 266.302, que se exhibe en Salta Nº 1838, Capital Federal, con una base de $ 145.000 m|n., pagadero al contado. Seña 30 o|o Comisión 10 o|o. La entrega del bien al comprador se efectuará una vez aprobado el remate por el juzgado. — Buenos Aires, 14 de abril de 1969. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.760 e.17|4 Nº 71.974 v.21|4|69

JUDICIAL — Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio "TELSA S.A.C.I.F.I. c|MONTIVERO L. PAZ PETRONA s| Ejec. Prendaria, Expte. Nº 26.142, que el martillero Armando L. Manzone, rematará en la calle Alfredo Bufano Nº 1253|65, Cap. Federal, donde se exhibe, el 25 de abril del corriente año, a las 11 horas, un televisor marca Bradysson, Nº 13505, usado, sin funcionar, sin base, seña 30 o|o, comisión 10 o|o

Buenos Aires, abril 10 de 1969. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.560.— e.17|4 Nº 72.477 v.21|4|69

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en los autos "TRACTORES, AUTOMOTORES Y REPUESTOS S.A.I.C.F.I. c| VALVERDE ARMANDO y otros, s|ejecución prendaria". Expediente Nº 28.908 que el martillero Rogelio Antonio Scotto rematará en la calle Monroe 3574, el día 26 de Abril de 1969, a las 10 horas, el siguiente bien: un chassis con cabina frontal, marca "Skoda", tipo 706 RT, modelo año 1966, Nº 50442-606, para uso particular, con motor marca "Skoda", tipo 706 RT, modelo año 1966, Nº 50442-606: completamente equipados, que se exhibe en calle Florencio Varela 2601, San Justo, provincia de Buenos Aires. Base m$n. 1.491.374.50. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado. El bien se entregará en el estado en que se encuentra, una vez abonado íntegramente el importe de la venta. — Buenos Aires Abril 10 de 1969. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 3.000.— e.16|4 Nº 69.785 v.18|4|69

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos "DE PIANO, MIGUEL J. c|MAZZITELLI, ROBERTO B. s|Ejec. Prend." (Expediente Nº 28.199), que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte rematará el 30 de abril de 1969, a las 16 horas, en Yatay 354, Capital Federal, donde se exhibe, un Automóvil marca "Pontiac", modelo 1947, con motor número 11.470 MCBA, patente Nº 210023 de la Ciudad de Buenos Aires. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, abril 14 de 1969 — Guillermo Lázaro Céspedes, secretario.

$ 2.040 e.17|4 Nº 72.224 v.21|4|69

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el juicio: "AUTOMOTORES ECAR S. A. de ACIFA C. I. c|CHIESA ALBERTO M. y otro s|Ej. prenda", Expediente Nº 29.256, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 de abril de 1969, hora 10, rematará en Dr. Enrique Finochietto 1211, donde se exhibe: Un automotor tipo Rural Estanciera IKA, modelo año 1964, motor Nº 646112727, serie 43111-01659, patente año 1966, Prov. de Bs. Aires Nº 1.126.641. Base m$n. 397.956. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 9 de 1969. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.920.— e.17|4 Nº 72.131 v.21|4|69

Nº 3

JUDICIAL — Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio "SOBEL HECTOR c| MONTAÑEZ RUBEN" s|ejecutivo, que el martillero Alfredo V. Ocampo, rematará en Humberto Iº Nº 2046, lugar de exhibición, el 23 de abril de 1969, a las 16 horas, los siguientes bienes: Un gasómetro completo con su manguera; Una piedra esmeril con motor, marca "Gol-... ...erg" de 2.800 R.P.M., sin número visible, en el estado en que se encuentran, sin base, contado, mejor postor, seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 10 de 1969. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 1.440.— e.17|4 Nº 72.002 v.18|4|69

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos: "PICADIZO, ROGELIO SEVERINO c|SUMALIS, MIGUEL s|Ejec. Prend.", Exp. 30.232, que el martillero Juan Carlos Louzan, rematará el 28 de abril, a las 17 y 15 horas, en Juan B. Alberdi 6748, donde se exhibe, un automotor IKA-rural (1957), motor 6003479, serie 343.260, chasis 032-284, patente Nº 931.187. Base $ 141.168. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 1.560.— e.17|4 Nº 71.987 v.21|4|69

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "PEGAZZANO, EDUARDO A. c|PEDROSA, RICARDO s|Ejecución Prend.", Exp. 29.766, que el martillero Juan Carlos Louzan, rematará el 28 de abril, a las 17 horas, en Juan Bautista Alberdi 6748, donde se exhibe, un automotor Renault 4L, modelo 1964, serie Nº 46336-04530, motor Nº 5006140, patente 1.115.273 Pcia. de Bs. As. Base $ 113.750. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 1.680.— e.17|4 Nº 71.961 v.21|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días que en autos "CHILMAN BER c|BARREIRO SEVERO s|ejecutivo", Expediente Nº 40.281, el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará el sábado 19 de abril 1969, a las 9 y 30 horas, en el local calle Humberto Iº Nº 2046, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un balancín de 40 toneladas, marca Zopezy. Un balancín para 35 toneladas marca Emia. Un balancín para 20 toneladas, sin marca visible. Una soldadora eléctrica marca Trodo de 100 amp. y un tablero de grupo electrógeno marca Insel, de 10 puntos. — Sin base. — Venta al contado. Comisión: 10 o|o. (Entrega inmediata una vez oblado el precio de compra).

Buenos Aires, 14 de abril de 1969. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 1.680.— e.17|4-Nº 72.116-v.18|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio: "CARACAS S. C. A. c|PAZ, ELOISA MARIA s|ejecución prendaria". (Expte. Nº 30.330), que el martillero Humberto Emilio Sempertegui, rematará el día 30 de abril de 1969, a las 9.45 horas en el local de Rivadavia Nº 10351 de Capital Federal el siguiente bien: "Un automóvil, usado, marca Renault 4L, modelo año 1965, motor Nº 5024650, serie Nº 56336-01187, patente Nº C-040181 de Capital Federal, destinado al uso particular, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el local indicado. Base: m$n. 348.300. Seña: 30%. Comisión: 10%, en dinero en efectivo y que se abonará en el acto de remate.

Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 2.400.— e.16|4 Nº 71.160 v.18|4|69

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días que en el juicio: "FIORINI S.A.C.I. y F. s| Quiebra" (Expediente Nº 10.834), que el martillero Atilio E. Pastorello, rematará el día 23 de abril, a las 15 horas, en la calle Brasil 2520, donde se exhiben, los siguientes bienes: Aproximadamente 18.500 kgs. de papel comercial y cartulinas al detalle y en lotes de 160 kgs. a 2.000 kgs. de las siguientes características: 1|2 kilo, colores varios; obra alisado; afiche acremado; manifold; filigramado "Srong"; cartulina forrada y etc.; máquinas de contabilidad "Olivetti-Audoit 402", con su mesa correspondiente; máquina de calcular "Olivetti-Divisuma"; máquina de calcular Hispano-Olivetti-Divisuma; máquina de sumar manual Ferraro; tres máquinas de escribir "Lexicon 80-Olivetti" de 90, 140 y 250 espacios, respectivamente; dos ventiladores de pie y dos de mesa; muebles metálicos de oficina; escritorios; ficheros; armario; perchero; mesitas p|máquina de escribir; escritorio de madera; sillas; bibliotecas; mostradores y demás bienes inventariados en estos autos. — Sin base. Comisión 10 o|o en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.880.— e.17|4-Nº 71.864-v.18|4|69

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos "LA PROVEEDORA GRAFICA S.R.L. c|MILANO ROBINO FRANCISCO s|cobro Ejec. Prend." que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el 22 de abril, a las 9.30 horas, en Pedro Echagüe 2569|71 donde se exhiben: Una máquina impresora automática plana sistema offset, marca Cabrenta, mod. 55, Nº 146, con sus accesorios normales y 2 motores; una máquina marca Siam Nº 282.400 de 1 C.V. corriente alternada, 220 volts y 1.400 rpm. y otra de bomba, marca Siam 217.397 de 1 C.V., corriente alternada monofásica 220 volts y 1.435 rpm. — Base: $ 343.200 m|n. — Al contado y al mejor postor. Com. 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.680.— e.17|4-Nº 72.240-v.18|4|69

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en el juicio caratulado GARCIA GABRIEL R. c| GONZALEZ RAMOS JUAN s|Ejecución prendaria. (Expediente Nº 15.220), que el martillero Ernesto A. Ferreira rematará en Morlote 245, el 30 abril 1969, a las 16 horas: Heladera Siam Sello de Oro, 4 puertas, Nº 3471156 equipo refrigeración Siam Nº 2350-001. — Batidora Borghi S. A. Rosario Nº 5029, motor eléctrico Yatasto Nº 3436 1 1|2 c.v. — Amasadora para 90 kilos Borghi S. A. Rosario Nº 5030, motor eléctrico Yatasto Nº 3298, 2 c.v. — Horno gas manufacturado 6 bocas marca Casares Modelo Amasadora para 90 kilos Borghi S. A. Rosario Nº 00154, motor eléctrico Yatasto Nº 3470, 1,6 c.v. — Batidora Borghi C.A. Rosario Nº 1115, motor eléctrico Yatasto Nº 3496 2 c.v. — Templadora chocolate capacidad 70 litros, marca I.A.D.M.A. S.R.L. Nº 00211, bomba Carter Nº 2130, motor eléctrico Motormech Nº A-07011 2 c.v. Máquina eléctrica bañar galletitas chocolate I.A.D.M.A. S.R.L. Nº 00212 cinta transportadora 12 mts., longitud con fórmica, bomba refrigeradora Carter Nº 2131|0, completa con accesorios. — Exhibición: 9 a 16 horas. — Base: $ 609.000.— Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o contado efectivo. — Los bienes se entregarán aprobado el remate y pagado saldo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.960.— e.17|4 Nº 72.357 v.18|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en el juicio "ZEC EMILIA A. c/RUBEN O. CORONEL y otro, s/ej. prenda", expediente Nº 26.456, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 de abril de 1969, hora 11, rematará en Constitución 2857, donde se exhibe, una motocicleta Guera, año 1964, 200 c. c., motor y cuadro 66-01766, patente Nº 1.771.028 Pcia. de Buenos Aires. Base m$n. 119.000. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 8 de abril de 1969 — Jorge A. González, secretario.

$ 1.560. — e.16|4 Nº 70.862 v 18 4|69

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: ANTUÑA, JUAN c|GONZALEZ, JOSE s|Ejecución prendaria, Exp. Nº 41.094, que el martillero Héctor E. Furst, rematará en Paraná 467, 3º piso, Of 11 y 12, el 30 de abril de 1969, hora 10, el siguiente objeto: un automotor de marca "Fargo", modelo del año 1962, con motor Nº 240317, con patente de la Capital Federal Nº 832605 tipo camión, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe en Jean Jaurés 2728, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. — Base : 1.120.000 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 9 de abril de 1969. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.920 e.17|4 Nº 72.503 v.21|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio ALVEZ DE AMORIN ARMANDO c|BONAZZOLA OSCAR ORLANDO s|Ej. Prend., Exp. 31.912|68, que el martillero Alberto M. Toschi, rematará el 28 de abril próx. a las 10 hs., en Av. Santa Fe 5007, donde se exhiben: televisor Omega-59, Nº 00919, Serie A; máquina de coser Naumann Nº 2750741, eléc. mod. SW.; combinado radiofono de mesa, 4 velocidades Pactone Nº M-16|3-B, mod. 328; y los siguientes bienes que se exhiben en la calle Hipólito Yrigoyen 1785, Martínez: una máquina industrial p|planchar marca Floster Nº 177, mod. PN55 comp. equipada c|todos sus accesorios marca Floster Lister, una bomba p|agua marca "A" Nº 4-A-8066 eléc. de 1|4 CV. — Base $ 68.900 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Entrega conf. Art. 565, Cód. de Proc.

Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.760 e.17|4 Nº 72.129 v.21|4|69

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría 11, comunica por tres días en autos "DAIAN, ROBERTO c|GURI, RICARDO s|ejec. prendaria", Expediente Nº 786|69, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 29 de abril, a las 9 hs., en la calle Caseros Nº 1712 lugar donde se exhibe: un automóvil marca Di Tella, modelo año 1963, motor Nº 15AANL29221-S, chassis Nº AHF2L-027194, serie A 027194, patente de Capital Federal número 29.199, uso de taxímetro. Base pesos 525.243 contado. Seña 30 % contado. Comisión 10 % contado. El bien se entregará en el estado que se encuentra previa integración total del importe de la subasta. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. — S|raspado: "29". Vale. — S|r.: "abril". Vale. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.400.— e.17|4-Nº 70.885-v.21|4|69

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos "DAIAN, ROBERTO c|FERNANDEZ, DONALDO DAVID s|ejec. prendaria". Expediente Nº 787|68, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 29 de abril, a las 9,30 hs., en Caseros Nº 1712 lugar donde se exhibe: un automotor tipo sedan marca Citroën, modelo año 1964, motor Nº 3024003816-AZ, chassis Nº 3002014966, patente de la Pcia. de Bs. As. del año 1964, Nº 1127985. Base pesos 236.250 contado. Seña 30 % contado. Comisión 10 % contado. El bien se entregará en el estado que se encuentra previa integración total del importe de la subasta. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. — S|raspado: "29". Vale. — S|R.: "abril. Vale. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.400.— e.17|4-Nº 70.888-v.21|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en los autos SURANITI, SALVADOR c| YUYNOVICH, RODOLFO OSCAR y otra s|Ej. Prendaria, expediente 5.902, (año 1968), que el Martillero Pablo Clienti, rematará el día 28 de abril de 1969, a las 11 horas, en la calle Ameghino 979, de esta Capital, donde se exhibe un automotor usado marca Internacional, modelo 1940, motor Nº HD-232|89-84, patente de la Capital Federal Nº 811.149 (del año 1966) en el estado y condiciones en que se halla, base $ 142.979 moneda nacional, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, no existe constancia del pago de emergencia del automotor. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 9 de 1969. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.400 e.17|4 Nº 72.174 v.21|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días, en el juicio "MORALES ILDEFONSO c FERRERI CARLOS OTTO, s/ej. prenda", expediente Nº 1143, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 de abril de 1969, hora 11, rematará en Moreno 1441, un automotor usado, marca Ford Falcon, modelo año 1963, Nº 3BAC24160468, patente de taxi de la Municipalidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Nº RA0147. Base m$n. 627.000. Seña 30%. Comisión 10 por ciento. Se exhibe en 24 de Noviembre Nº 51.

Buenos Aires, 11 de abril de 1969 — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.800. — e.16|4 Nº 70.847 v.18|4|69

Juzg. Comercial Nº 6, Sec. Nº 11, comunica por 3 días en el juicio caratulado: CAPITAL S. R. L. c|DEL BO RODOLFO s Ej. Prendaria", que el Mart. don José Angel Paniagua, rematará el día 25 de abril de 1969, a las 11 hs., en el lugar en que se exhibe, calle Acoyte 449, el siguiente bien: Un automotor marca "Peugeot" modelo año 1965, con motor usado, sedan 4 puertas, en perfecto estado de funcionamiento para uso particular, patente en trámite. Base $ 204.250 m|n., comisión 10 o|o, seña y a cuenta de precio: 30 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial. — Buenos Aires, abril 1t de 1969. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.160 e. 16|4 Nº 71.099 v. 18|4|69

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio: "RESTHEGA TEXTIL SRL c| GOLBERT BORIS s|Ej.". Exp. 19316|68, que el martillero Martín Ortelli, rematará el 22 de abril próx., a las 10 hs., en Av. Santa Fe 5007, donde se exhiben: Una máquina summa Prima Olivetti número 99118729, otra ídem Nº 990427; una máquina de escribir Remington de 40 espacios Nº 530587; una máquina de escribir Olivetti de 90 espacios Nº 173773, todos funcionando. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Entrega conforme Art. 565 Cód. de Proc. — Bs. Aires, abril 10 de 1969. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.360 e. 17|4 Nº 72.123 v. 18|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos. "ORGANIZACION CERVANTES SOC. EN COM. POR ACC. c|ARAOZ ERNESTO ALBERTO s|ejecución prendaria, Expediente Nº 19.025". que el martillero Sra. Carmen J. Melillo, rematará en la calle Bahía Blanca Nº 735, de esta Capital, al contado y al mejor postor, el día 30 de abril de 1969, a las 16 horas: una heladera eléctrica, comercial, marca Sigma, modelo 50; Nº 30170. Una sierra carnicera, eléctrica, marca Pakan, modelo universal, Nº 5.412. Una picadora de carne eléctrica, marca Pakan, modelo universal Nº 5.383. Una máquina de coser a pedal, marca Gardini, modelo universal, Nº 50271. Un tocadiscos, eléctrico, de mesa, marca Julmer, modelo universal, Nº 63221, convencional, fijado por las partes de común acuerdo. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y se entregarán una vez aprobado el remate El martillero ha sido designado a propuesta de la parte actora. Los importes que correspondan por comisión y seña deben ser efectuados en dinero en efectivo. Los bienes se exhiben en Avellaneda Nº 160 de la localidad de Sáenz Peña, Ptdo. de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes, de 9 a 11,30 y de 14 a 17 horas, respectivamente. — Base $ 63.000 m|n. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 9 de 1969. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 4.800.— e.17|4-Nº 71.273-v.21|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos TRESU S.A.C.I.F. c|TARGISE, ALFREDO s|ejecución prendaria, Exp Nº 20.361, que el martillero Roberto Abelardo Díaz, rematará el día 28 de abril de 1969, a las 10 horas, en Dr. Luis Beláustegui 3273, Capital, el siguiente bien: Un automotor usado marca Ford, modelo año 1967, tipo camioneta, motor Nº 77563772, Serie Nº F100 Patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 2063597, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar indicado de 15 a 17 horas. — Base $ 476.000 m|n. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previo pago total del precio, en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.400 e.17|4 Nº 72.027 v.21|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el juicio: "VAZQUEZ JUAN C. c|TAMBORENEA JUAN C. F. s|Ej. Prenda", Expediente Nº 19.646, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 28 de abril de 1969, hora 10, rematará en Moreno 1441, el siguiente bien: Un torno, marca Lavore Hnos., MHA 180, modelo año 1962, tipo torno, monopolea Nº 190. Se exhibe en Andrés Ferreyra 3785. Base m$n. 216.019,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 1.680 e. 16|4 Nº 70.844 v. 18|4|69

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en el juicio "BANKER S. A. c|CAHUE, PEDRO s| ejecución prendaria" (expediente número

22.271), que el martillero Emilio Rolando Lescano, a propuesta de la parte actora, rematará el día 28 de abril de 1969, hora 9.30, en Moreno 1441, Capital, el siguiente bien: Fiat, tipo automóvil, modelo 1500|c|67, berlina, 4 puertas, fabricación nacional, con motor marca Fiat Nº 567.626, serie 67, chasis marca Fiat Nº 0712213, serie 67, dominio Nº C-122.597, Capital Federal en el estado en que se encuentra. Será exhibido los días 23 24 y 25 del citado mes en la calle San Juan 4041 de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Capital Federal. Base $ 452250. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los pagos deben hacerse en efectivo. La subasta está sujeta a aprobación judicial. — Buenos Aires, abril 15 de 1969. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ 3.000 e. 17|4 Nº 72.184 v. 21|4|69

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 2 días, en autos "ZITO VICTORIO ORLANDO c|CRUZ COSTANTINO CAROLINA ANDREA Exp. Nº 29504, Ejecución Prendaria", que el martillero Manuel Segura, rematará el día 28 de abril 1969, a las 10 horas, en la calle Solís 2141, Capital, donde se exhibe el siguiente bien: Una chatita marca "Ford", modelo 1946, con motor N.G.T.2017, Patente Prov. Buenos Aires, chapa 304461, transferencia en trámite, funcionando a nafta, de 85 H.P., en el estado en que se encuentra, condiciones de conservación, falta rueda de auxilio y estado de cubiertas, regular. Base $ 58.002 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo pago total (Art. 565 Cód. Proc.). — Buenos Aires, abril 15 de 1969. — Ernesto Manuel Viñes, secretario
$ 1.680 e. 17|4 Nº 72.203 v. 18|4|69

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 comunica por dos días en autos "HENRY HIRSCHEN Y CIA. S. A. C. I. F. I. c| DOYNI, BARTOLOME y otro s|ejecutivo", Expte. Nº 16.102, que el martillero Juan Carlos Figueroa rematará el 25 de abril, a las 16 hs., en Perú 375, piso 9º, Ofs. 3 y 4, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un aparato televisor marca como el número no tiene y una balanza Eduardo Ragazzo Nº 496. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. Entrega inmediata. — Buenos Aires, 15 de abril de 1969. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ 1.200 e. 17|4 Nº 72.529 v. 18|4|69

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "ALREY, S. C. A. c/PARODI de SOTELO, DELFINA E., s/ejecución prendaria" (Expte. Nº 23579), que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará el día 30 de abril de 1969, a las 10.30 horas, en el local de Centenera Nº 2902, de Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, motor Nº 2043346, serie Nº "65", modelo 600/E del año 1965, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 1141479, destinado al uso particular, en el estado en que se encuentra Base m$n. 267.764. Seña 30%. Comisión 10%. El dinero efectivo y que se abonará en el acto del remate.
Buenos Aires, 11 de abril de 1969. — Carlos Viale, secretario.
$ 2.520. — e.17|4 Nº 72.237 v 21 4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, comunica por 3 días, en el juicio "EPSILON, S. R. L. c/CAMINOS ROBERTO J., s/ej. prendaria", expediente Nº 23.633, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 de abril de 1969, hora 10, rematará en Dr. Enrique Finochietto 1211, donde se exhibe, un automotor marca Ford Falcon Futura modelo año 1965, motor KA 16 EP-14498, patente Nº 19027, Prov. de Neuquen año 1967. Base m$n. 250.000. Seña 30% Comisión 10%.
Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680. — e.16|4 Nº 70.859 v.18|4|69

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por tres días en autos PAUMAR S. C. A. c|CARMELO AULICINO s|prenda (Exp. 23.396) que el martillero Luis Beider rematará el 28 de abril de 1968, a las 11,30 hs., en Av. San Martín 1708, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un auto motor marca Ford Falcon modelo año 1962, sedan 4 puertas, motor Nº MCBA2BA12E 102963, patente Nº 074570, de Capital serie Nº 2BA12E, en el estado en que se encuentra. Base: $ 465.218. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. — Buenos Aires, Abril 8 de 1969. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800.— e.16|4 Nº 70.578 v.18|4|69

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "PICADIZO ROGELIO SEVERINO c/PRESTERA JOSE J., s ejec. prend.", Exp. 30432, que el martillero Juan Carlos Louzan rematará el 28 de abril, a las 17.30 hs., en Juan Bautista Alberdi 6748, donde se exhibe, un automotor Rambler IKA (1963), motor número 636094940, serie Nº 33851100370, chasis 344-632, patente 071905. Base $ 430.000. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 11 de abril de 1969 — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.560. — e.17|4 Nº 71.988 v.21|4|69

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Dr. Julio A. E. Quinterno, Secretaría número 22, Dra. María Inés Sibileau, hace saber por cinco días en autos: "PEREZ de VERA JULIA c|HORIZONTALCO S. R. L. s|Ej. Hipotecaria", que el día 26 de abril de 1969, a las 11 horas, el martillero Sebastián Carlos Pujadas en la calle San Martín 329, piso 4º, rematará el siguiente bien: Un lote de terreno desocupado ubicado en la calle Tres de Febrero Nº 4724 entre las calles Vedia y Pico de Capital Federal con las medidas 8.66 de frente por 24.60 de fondo; nomenclatura catastral; circunscripción 16, Sección 26, Manzana 77. — Base $ 165.000 y al mejor postor. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, abril 9 de 1969. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 4.000.— e.15|4 Nº 69.481 v.21|4|69

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "GIORGI ROQUE A. c|BENZA CAYETANO s|Ejecución Prendaria". Expediente Nº 29.033, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 30 de abril, a las 11 horas, en Julián Alvarez 2337, Capital, lugar donde se exhibe, 1 automóvil "Renault-Ika, modelo año 1961 DA-IV, sedan 4 puertas, motor número 2001425, serie 16131-07477, patente de la Provincia de Buenos Aires 366-204, año 1967. Base al contado, 50 o|o de la deuda o sea m$n. 218 500. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata. — Buenos Aires, abril 11 de 1969. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 2.160 e. 16|4 Nº 70.767 v. 18|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "CARACAS S. C. A. c|FERRO, ORLANDO G. s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 30.545), que el martillero Humberto Emilio Sempertegui, rematará el día 30 de abril de 1969, a las 9.30 horas, en el local de Rivadavia Nº 10351, de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Rambler I.K.A., modelo año 1963, motor Nº 636092327, serie Nº 38111-02571, patente Nº 1051840, de la Provincia de Buenos Aires, destinado al uso particular, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar indicado. Base m$n. 431.578. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en dinero en efectivo y que se abonará en el acto de remate. — Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 2.520 e. 16|4 Nº 71.164 v. 18|4|69

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21 comunica por tres días que en autos "VAIFRO MEO c|PASUBIO S. A. s|ejecución prendaria, Expte. 21255", el martillero Eduardo R. Vincelli, rematará el 30 de abril de 1969, a las 9 horas, en calle Añasco 2542, Capital, donde se exhiben, de 15 a 18 horas, los siguientes bienes: Una máquina creadora de engranajes marca Donini, modelo A.18 Nº 465, tipo Universal, industria italiana, motor marca Marelli Nº 647088 de 1 H.P., con los siguientes accesorios: Una electrobomba marca Marelli Nº 852623|A63844 de 0.15 H.P. y un juego de engranajes y dos ejes portacreadores, usada, en el estado en que se encuentra, con base de m$n. 375.409; una máquina rectificadora hidráulica para exteriores marca Olivetti, modelo R|300P Nº R 4|P288, con un motor marca Marelli Nº 4153 de 4 H.P., un motor marca Marelli Nº 1637 de 0.30 H.P. y un motor marca Marelli Nº 5040 de 1 H.P., con sus accesorios, equipada, usada, en el estado en que se encuentra, con base de m$n. 677.066; una máquina banco de prueba para motores a explosión marca Ranzi, tipo E 340, modelo "T" 1300, industria italiana, con dos motores eléctricos marca ARI Nº 866499 de 3 H.P. y Nº 261 de 0.30 H.P., con sus accesorios, usada, en el estado en que se encuentra, con base de m$n. 344.124; una máquina perfiladora, centradora horizontal doble, marca Olivetti, modelo UTO Nº 0316|1, industria italiana, con dos motores marca Marelli de 0.35 H.P. cada uno Nº 829480 y Nº 813519, respectivamente, con dos cabezales operativos automáticos, un excéntrico y sus accesorios, usada, en el estado en que se encuentra, con base de m$n. 88.641. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate, debiendo los postores identificarse mediante exhibición de documentos de identidad, y el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital. Venta al contado. — Buenos Aires, 14 de abril de 1969. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 5.760 e. 16|4 Nº 71.282 v. 18|4|69

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días que en autos VAIFRO MEO c|PASUBIO S. A. s|ejecución prendaria, Expte. 21131", el martillero Eduardo R. Vincelli rematará el 30 de abril de 1969, a las 9.30 horas, en Añasco 2542, Capital, donde se exhibe de 15 a 18 horas, un torno copiador hidráulico marca Canavese, industria italiana, mod. C. G. 150, diámetro del agujero del husillo 51 mm.; largo a tornear 500 mm. máximo, con dos carros de accionamiento hidráulico independiente, 18 velocidades en el husillo y 8 avances, potencia de accionamiento 12 CV., retroceso hidráulico, máquina Nro. 2434, motor principal 5 H.P. Nº 0|9361, marca Cavazzani (Lodi) motor bomba aceite Bassani (Lodi) Nº 0|9381 de 0.95 H. P. contrapunta hidráulica, mandril de 3 mordazas, electrobomba Radice y Tiberti de 0.12 H. P. tipo 51, 2800 rev. por minuto Nº 657, equipada, usada, en el estado en que se encuentra, con base de m$n. 100.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate, debiendo los postores identificarse mediante exhibición de documentos de identidad, y el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital. Venta al contado. — Buenos Aires, 14 de abril de 1969. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 4.080 e. 16|4 Nº 71.289 v. 18|4|69

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos: "ORGANIZACION PAMPA, SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES c|SAPIA HUMBERTO y SAPIA ARMANDO s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 30.419"; que el martillero Carmen J. Melillo, rematará en Griveo Nº 3354: Capital, donde se exhibe, al contado y al mejor postor, el día 29 de Abril de 1969; a las 11 horas y en el estado en que se encuentra: "Un automotor usado; marca Di Tella; tipo sedan; 4 puertas; modelo 1500; año 1961, motor Nº 15AANL-14844-S; Chasis Nº AHSIL-14769; Serie Nº A-14769; uso Taxímetro, Patente Capital Federal año 1966; Nº 012257". — El automotor se entregará una vez aprobado el remate. Se ignoran las patentes que pudiere adeudar. El martillero ha sido designado a propuesta de la actora. Seña y Comisión en dinero en efectivo. — Base $ 240.800 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 9 de Abril de 1969. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.880.— e.16|4 Nº 71.639 v.18|4|69

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 22, comunica por tres días en el juicio: "MANSUR JOSE c| KOHN RODOLFO s|ejec. prend." Exp. 25832-966, que el martillero Edelmiro S. Danero, rematará el día 29 de Abril de 1969, a las 10 hs., en el local de Triunvirato 4459, Cap., donde se exhibe todos los días de 10 a 16 hs.: Un automotor tipo rural marca Estanciera Ika, modelo 1960, serie 03111-07687, con motor de 115 cv. Nro. 606047381, patente 354.580, de la Ciudad de Buenos Aires, año 1965. — Se entrega en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo, pudiéndose entregar el bien previo pago total (Art. 565, Cód. Proc.).
Buenos Aires, Abril de 1969. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.280.— e.16|4 Nº 71.207 v.18|4|69

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "PAMACO COSTURA, SACIFI c/METALPRESS, S. R. L., s/ejec. prendaria", Expediente Nº 23878, que el martillero José María Sánchez rematará en San José Nº 350, Capital Federal, el día 30 de abril de 1969, a las 11 horas, los siguientes objetos: Una máquina de cortar telas "Beaver", modelo JRH 9" número 2845; cuatro máquinas de coser "Durkopp", modelos 239-125, números 23904731, 23904737, 23904722 y 23904748; cuatro motores "Mech", de 1/2 HP monofásicos, de 1.450 rpm, Nros. 97155, 97043, 97067 y 97765; cuatro mesas de fórmica y cuatro estantes de chapa como accesorios, que se exhiben en San José Nº 350, Capital Federal, con una base de $ 317.988 m$n., pagaderos al contado. Seña 30%. Comisión 10%. La entrega de los bienes al comprador se efectuará una vez aprobado el remate por el Juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1969 — Alfredo Giménez Zapiola (h.), secretario.
$ 3.240. — e.17|4 Nº 71.973 v.21 4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 12. Secretaría Nº 24. comunica por dos días en autos "CAPOLICCHIO, JUAN c|D'AMICO, GABRIEL y otro, ejec. prend. Expediente Nº 20.553, el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará el sábado 19 de abril 1969, a las 9 y 45 hs., en el local calle Humberto Iº Nº 2046, donde se encuentran depositados y se exhiben al público los siguientes bienes: Una máquina foto-copiadora marca Lumoprint, eléctrica. Un tocadiscos marca Rex-Soa, con su mesa, con cambiador automático Winco de 4 velocidades. Tres escritorios metálicos con tapa de fórmica y 3 cajones cada uno y un sofá de armazón de hierro con 6 almohadones tapizados en tela plástica color negro. Sin base. Venta al contado. Comisión 10%. (Entrega inmediata).
Buenos Aires, 11 de abril de 1969. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.760.— e.17|4 Nº 72.126 v.18|4|69

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13. Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio "WAINER, SAUL - MUEBLES LA ESTRELLA", s|quiebra", (Expte. número 26.862|68), que el martillero Enrique C. Brinkmann, rematará en el local de la fallida sito en Avenida de los Incas 4522, el sábado 19 de abril de 1969, a las 10.30 horas, los bienes inventariados a fs. 64|66 de autos consistentes en muebles nuevos para dormitorio, comedor y living, adornos y lámparas, a saber: Aparadores enchapados en petiriby, en fórmica; mesas de comedor y mesas libro; sillas "canadienses" y de otros modelos; sillones tapizados base de platil; mesitas ratonas; camas gemelas, y de 1 plaza con elásticos, otomanas; sofá cama tapizado; elásticos de hierro y de madera, 2 y 1 plazas; los que se exhiben en dicho local los días jueves 17 y viernes 18 de abril de 16 a 20 hs. — Venta sin base. Al contado. Seña y comisión de costumbre. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio.
Buenos Aires, 11 de abril de 1969. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.
$ 2.160.— e.17|4 Nº 71.837 v.18|4|69

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en los autos "BARBARRICA, OSCAR L. c| FARIÑA DANIEL, s|ejecución prendaria - Expte. Nº 27.871 bis", que el martillero José Singereisky rematará el día 23 de abril de 1969, a las 16 horas, en la calle Famatina 3235, de Capital, un camión marca "Bedford", modelo año 1962, con motor Nº J-1232110515, chapa de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires Nº 814-181, usado, exhibiéndose en la calle Avenida de Mayo 1320, de la localidad de Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires; todos los días hábiles, de 14 a 18 horas. — No existen constancias del pago impuesto del automotor. — Con la base de m$n. 428.127. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — El bien se entregará en el estado en que se encuentre.
Buenos Aires, 11 de abril de 1969. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.520. e.16|4. — Nº 70.799 v.18|4|69

Juzgado de Comercio Nº 13. Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en juicio "BANCO DE ENTRE RIOS contra EXIMARG, s|Ejec. Prendaria", que el martillero Clodomiro Pereira rematará el día 19 de abril, a las 10 horas, en la calle Agustín Alvarez 3543, de Florida y se exhibe en el mismo lugar, los días 17 y 18 de abril, de 10 a 12 horas, el siguiente bien: un horno electrónico industrial, nuevo, marca Eximarg, con calentamiento a inducción para alta frecuencia (250 kv.), compuesto de: transformador de corriente trifásico, de 320 kv. y 380/280 v., con seis válvulas electrónicas, marca Sea, dos válvulas electrónicas, marca Phillips, con refrigeración a agua por circuito, de 200 litros por minuto, 3 atmósferas con dimensiones de 6 x 2 x 1,50, revestido de chapa metálica, teniendo como accesorios controles automáticos e instrumentos de medición y se destina para temple metálico. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 9 de abril de 1969. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.120. e.16|4. — Nº 71.267 v.18|4|69

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 6

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 6, comunica por tres días, en autos "OROZCO, EMILIO SILVESTRE c|C. BELLINASSO Y CIA. S.R.L., s|despido" - Expediente Nº 16.311/66, que el martillero Alejandro S. Fuster rematará el día 21 de abril de 1969, a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la Unidad Nº 4, piso 2º, del inmueble ubicado en la calle Paraná 579|81/83. Le corresponde la proporción del nueve con cincuenta y siete centésimos por ciento. Tiene una superficie propia de ciento tres metros ochenta y nueve decímetros cuadrados y común de cuarenta y nueve metros, cuatro decímetros cuadrados, lo que hace un total de Ciento cincuenta y dos metros noventa y tres decímetros cuadrados. — Base de Venta: m$n. 1.098.666; y deberá percibir el martillero del comprador, el 8 o|o del precio en concepto de seña; y el 3 o|o como comisión; todo en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Se hace constar que se adeuda por expensas comunes la suma de m$n. 41.592,34, al 30 de noviembre de 1968.
Buenos Aires, 9 de abril de 1969. — Julio César Simón, secretario.
$ 3.960 e.16|4. — Nº 71.121 v.18|4|69